

TRAS CONOCERSE AL MENOS DOS CASOS EN EL ÚLTIMO TIEMPO

PREOCUPA PARTICIPACIÓN DE MENORES DE EDAD EN DELITOS

Tanto la Defensoría de la Niñez como autoridades políticas plantean la necesidad de incrementar los recursos en prevención e intervención de su entorno familiar. Asimismo, vuelve a la palestra la idea de rebajar la edad de imputabilidad penal.

8 y 9



PRENSA CD COBRESAL

DERROTÓ POR 2-0 A COBRESAL

BAJO EL SOL DEL DESIERTO COQUIMBO UNIDO SE IMPONE EN EL SALVADOR

22

HOY A LAS 18 HORAS

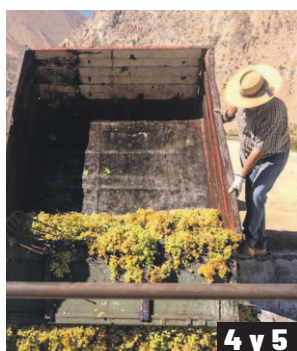
CD LA SERENA
RECIBE A SAN
MARCOS EN
LA PORTADA

21

FISCALIZACIÓN

OPERATIVO
IMPIDE FIESTA
ILEGAL EN EL
BARRIO INGLÉS

10



4 y 5

SERÍA UN HITO HISTÓRICO

EL CAMINO PARA QUE EL
PAISAJE PISQUERO SEA
PATRIMONIO MUNDIAL

DIFIEREN DEL PRONÓSTICO DEL GOBIERNO

EXPERTOS LLAMAN A LA
CAUTELA POR ÚLTIMAS
CIFRAS DE LA ECONOMÍA

14 y 15

ESCANEA Y
REVISA NUESTRO
PAPEL DIGITAL



PROBLEMA ESTÉTICO Y DE SEGURIDAD

Municipio de La Serena retira 250 carros de supermercado de la vía pública en enero

Las empresas dueñas de estos implementos serán notificadas por la municipalidad, para que tomen las medidas necesarias para evitar que salgan de sus locales.

EQUIPO EL DÍA

La Serena

En un verdadero problema de seguridad se han transformado los carros de supermercados abandonados en la vía pública en La Serena, generando preocupación entre los ciudadanos que han realizado numerosas denuncias al municipio sobre esta situación. Estos carros, que deberían ser utilizados exclusivamente dentro de los recintos comerciales, se han convertido en un foco de problemas, tanto estéticos como de seguridad, lo que ha llevado al equipo de Seguridad Ciudadana a trabajar de manera constante en el retiro de estos carros de compras.

La alcaldesa de La Serena, Daniela Norambuena, expresó su preocupación al respecto, señalando que “estamos trabajando y dando solución a todas las situaciones que puedan provocar alguna inseguridad para los vecinos. Por eso es importante el retiro de estos carros, que, como sabemos, son ocupados de mala manera cuando están en la vía pública. Ahora ya tenemos muchos carros acumulados y estamos generando las acciones necesarias para que los supermercados los retiren. Además, hacemos un llamado a que también tomen las medidas necesarias para que no salgan de sus recintos”. Este compromiso por parte de la alcaldesa refleja una clara intención de abordar el problema desde sus raíces y de involucrar a los supermercados en la solución.

El director de Seguridad Ciudadana del municipio de La Serena, Gonzalo Arceu, también se pronunció sobre la situación, haciendo un llamado a la comunidad. “El llamado que hacemos es a las personas que, cuando compran en los supermercados, no trasladen los carros a sus viviendas y los dejen abandonados, porque son mal utilizados. Ya hemos entregado algunos de ellos, cerca de 120 durante el mes de enero, a los diferentes supermercados.



CEDIDA

Durante este tiempo, el municipio ha ido acumulando una gran cantidad de carros de supermercado, los que serán devueltos a los locales.



CEDIDA

El abandono de carros de supermercado en la ciudad se ha transformado en un problema de compleja solución.

También les hemos entregado una comunicación (notificación) para que se hagan cargo de sus carros y que no abandonen sus recintos donde tienen establecido su local comercial. Así nos ayudan a todos a mantener nuestra ciudad limpia”.

Es importante mencionar que estos “carritos” no solo son un problema estético, sino que también son utilizados por delincuentes para trasladar elementos robados y, en ocasiones, son ocupados por personas en situa-

ción de calle. Esta realidad subraya la necesidad de un esfuerzo conjunto entre el municipio y la comunidad para evitar que estos carros se conviertan en un riesgo para la seguridad pública. De ahí el llamado a la comunidad a no dejar los carros abandonados en las calles, ya que su presencia podría perjudicarlos a ellos mismos ante la ocurrencia de alguna situación delictual.

El trabajo de retiro de estos elementos es parte de una estrategia más

“

Es importante el retiro de estos carros, que, como sabemos, son ocupados de mala manera cuando están en la vía pública”

DANIELA NORAMBUENA
ALCALDESA DE LA SERENA

amplia de seguridad preventiva que ha sido una prioridad en la gestión de la alcaldesa Daniela Norambuena. Su enfoque en mejorar la percepción de seguridad en la comuna busca no solo abordar problemas inmediatos, sino también fomentar un ambiente más seguro y ordenado para todos los habitantes de La Serena. La colaboración entre el municipio, los supermercados y la comunidad es esencial para lograr un cambio significativo y duradero en esta problemática, y se espera que, con el tiempo, se logre una reducción en la cantidad de carros abandonados en la vía pública, contribuyendo así a una ciudad más limpia y segura.

OPINIÓN

Incentivos para reactivar al sector de la construcción

Juan Manuel Fuenzalida
Diputado



El déficit habitacional es un problema que ha crecido significativamente en los últimos años, afectando a miles de familias que ven cada vez más lejano el sueño de la casa propia. Junto a ello, el estancamiento del sector de la construcción no da buenos augurios para la inversión y crecimiento del país. Esto impacta tanto a la oferta como a la demanda, imponiendo nuevos desafíos para reactivar al sector.

El último Informe de Estabilidad Financiera del Banco Central advirtió sobre la baja recuperación de la construcción y venta de inmuebles, reflejado en los altos desistimientos de promesas de compraventas, las bajas ventas y las restricciones en el financiamiento que mantienen a una gran proporción de familias sin ser sujeto de crédito. Lo anterior deviene en el alza significativa del Índice de Acceso a la Vivienda de la Cámara Chilena de la Construcción, donde una familia promedio necesitaría 11,4 años ahorrando la totalidad de sus ingresos para adquirir una vivienda.

La actividad inmobiliaria tampoco da buenas señales. El stock de 105 mil viviendas sin vender ha mermado el volumen de nuevas inversiones. Los subsidios habitacionales, que tienen una componente contracíclica y que fueron exitosos en décadas anteriores, tampoco logran dinamizar el mercado. En general, éstos tardan más de siete años en utilizarse dada la baja oferta en zonas de mayor demanda debido al desacople entre los beneficios estatales con los costos de construcción, impuestos y menores ventas. Asimismo, soluciones como la vivienda pública tampoco da luces de impulsar el sector, pues su escala es marginal y todavía no se definen modelos financieros sustentables.

En síntesis, necesitamos buscar nuevas soluciones que permitan hacer frente a los desafíos actuales.

Una alternativa son los incentivos tributarios. En otros países, estos han aumentado la oferta de viviendas y dinamizado el mercado inmobiliario, atrayendo inversión incluso en tiempos de bajo crecimiento económico. Ejemplo: un estudio de Fundación Pensa destacó que la eliminación del Crédito Especial a las Empresas Constructoras ha vuelto inviable la construcción de diversos proyectos en zonas metropolitanas, ya que los precios actuales del suelo y los costos de construcción no alcanzan a ser cubiertos. Esto ha reducido el número de empresas dispuestas a construir viviendas para sectores bajos y medios.

Asimismo, diversas organizaciones han propuesto menguar el costo del financiamiento a través de subsidiar una fracción de las tasas de créditos hipotecarios, o bien, de hacerlo con el pago del IVA en la compra de viviendas. Ambas propuestas podrían ayudar a vender parte del stock actual; sin embargo, y como destacan diversos economistas, su diseño requiere mayor discusión pues la sobreestimulación de la demanda podría tener efectos inversos en los precios en el mediano y largo plazo.

Finalmente, los incentivos normativos para la construcción de viviendas sociales en zonas bien localizadas también son una alternativa a explorar. Estos han sido probados como exitosos cuando el suelo es escaso y los incentivos son diseñados en función de las dinámicas del mercado local y de disminuir restricciones normativas que dificultan la construcción. Esta estrategia ha funcionado en ciudades como Nueva York y Los Ángeles, donde las barreras de acceso a la vivienda son incluso superiores a las nuestras.

El diseño adecuado de incentivos puede ser un camino efectivo para lograrlo.

EDITORIAL

Niños y delincuencia

Abordar la participación de menores en delitos requiere un esfuerzo colectivo y multidimensional que priorice la prevención, la educación y la rehabilitación.

La reciente difusión de un video que muestra a un menor de 12 años asaltando violentamente a un conductor de aplicación en La Serena ha reabierto un debate urgente sobre la creciente participación de niños en actividades delictivas en nuestra sociedad. Este fenómeno no solo es alarmante, sino que también refleja una profunda crisis que requiere atención inmediata y soluciones integrales.

Para abordar este problema, es fundamental entender que detrás de cada acto delictivo hay un contexto que a menudo incluye factores como la pobreza, la violencia familiar o la falta de oportunidades. La intervención temprana es clave. Los programas de prevención deben enfocarse en la educación y el acompañamiento familiar, ofreciendo alternativas que permitan a los niños encontrar un camino diferente al crimen. Invertir en educación de calidad, actividades extracurriculares y espacios seguros para el esparcimiento

puede ser un primer paso eficaz.

Además, es crucial involucrar a la comunidad en la solución. Las escuelas, organizaciones sociales y la familia deben trabajar en conjunto para identificar a los menores en riesgo y brindarles apoyo integral. La sensibilización de la sociedad sobre la importancia de la prevención y la protección de nuestros niños es un componente esencial para crear un entorno más seguro.

También es fundamental que el sistema judicial actúe con responsabilidad. La justicia debe enfocarse en la rehabilitación más que en el castigo. Los menores que cometen delitos necesitan programas de reintegración que les ofrezcan una segunda oportunidad, no solo para ellos, sino para construir una sociedad más justa y equitativa. Abordar la participación de menores en delitos requiere un esfuerzo colectivo y multidimensional que priorice la prevención, la educación y la rehabilitación.

OPINIÓN

Prevenir el cáncer: de la condena a la oportunidad

Dra. Claudia Gamargo
Directora Instituto del Cáncer RedSalud

El cáncer es hoy la primera causa de muerte en Chile. En los hombres afecta mayormente a la próstata, mientras que en las mujeres predomina el cáncer de mama. Aún así, se ve como una enfermedad lejana y de gente mayor, por lo que tal vez 'no hay que

preocuparse tanto'.

Sin embargo, en las últimas décadas también se ha producido un alza de casos en menores de 50 años, por razones atribuidas al consumo de alimentos procesados, ricos en grasas o azúcares, consumo de alcohol y sedentarismo, que se suman a factores ya conocidos como el tabaquismo.

¿Es el cáncer una condena? No, si se detecta de manera temprana. Para eso, es fundamental realizarse exámenes de diagnóstico precoz, gracias a los cuales esta enfermedad puede transformarse en una oportunidad, al recibir un tratamiento oportuno que

mejora las expectativas de vida y evite el alto costo emocional y económico al paciente y sus familias.

Resulta fundamental, entonces, que desde la política pública y los prestadores de salud se informe de manera amplia y clara sobre los beneficios disponibles para la realización de exámenes, así como las garantías GES para tratamientos complejos. La prevención es el camino para que el sistema de salud cumpla su rol de tener una población más sana a valores razonables y con una cultura activa, enfocada en que cada uno de nosotros es responsable de su calidad de vida.



FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944
PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITORIA GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ

LA SERENA
Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL: Fono (51) 2 200400
GERENCIA: Fono (51) 2 200410
CIRCULACION: Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena
PUBLICIDAD: Fono (51) 2 200410
SUSCRIPCIONES: Fono(51) 2 200400

COQUIMBO
CENTRO IMPRESOR
El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400

OVALLE
Miguel Aguirre 109.
Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272
Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

SERÍA UN HITO HISTÓRICO

Paisaje cultural pisquero podría ser reconocido como patrimonio mundial

EQUIPO EL DÍA

Región de Coquimbo

Ha sido un anhelo ampliamente esperado por la industria y tras un trabajo de más de cuatro años esta semana se informó que, tras recibir la documentación enviada por el Gobierno de Chile, el Paisaje Cultural Vitivinícola del Pisco Chileno ha sido oficialmente inscrito en la Lista Tentativa de la UNESCO, un paso clave para su futura declaración como Patrimonio Mundial.

La noticia ha generado satisfacción de manera transversal a nivel nacional y regional. Esta iniciativa ha sido impulsada por los ministerios de las Culturas, Agricultura y Relaciones Exteriores, pero viene además a coronar un trabajo que ha venido desarrollando la Asociación de Productores de Pisco, Pisco Chile, con el apoyo de diversas organizaciones a nivel local y el respaldo del Consejo Asesor del Pisco.

Francisco Munizaga, presidente de Pisco Chile aclara, eso sí, que se trata de un paso más que se ha dado para lograr esta declaratoria. "Falta trabajo todavía. Es un paso importante, es fundamental hacer esta presentación, pero aún no es la declaración en sí, para eso falta todavía mucho trabajo, pero estamos empeñados y comprometidos", precisó.

¿EN QUÉ CONSISTE?

La declaratoria como Paisaje Cultural Vitivinícola es un reconocimiento internacional que se refiere al territorio como una simbiosis de la actividad humana y el medio ambiente, identificando como bienes culturales el resultado de las obras combinadas de la naturaleza y el hombre.

Según explica Munizaga, no debe verse como "una foto" o el reconocimiento al tradicional paisaje pisquero que vemos en los valles, sino que resalta a la actividad en su conjunto, con su tradición, su cultura y su gente. "Se valora el patrimonio vivo. Lo que se busca proteger y poner en valor es la cultura que existe en torno al pisco, a las personas que por años han llevado adelante esta actividad: los que podan, los que destilan, que cultivan la uva, a la comunidad, las tradiciones, la vendimia y es esto lo que se cuida", precisa.

Es por ello, indica, que en este pro-



EL DÍA

Esta declaratoria pondría en valor a la cultura pisquera en su conjunto, con su tradición, su cultura y a las personas que por años han llevado adelante esta actividad.

Esta semana se dio a conocer la noticia de que el Paisaje Cultural Vitivinícola del Pisco Chileno ha sido oficialmente inscrito en la Lista Tentativa de la UNESCO, puntapié inicial para obtener este importante reconocimiento que está siendo apoyado de manera transversal. Pero, ¿qué implicancias tendría para la industria y la región esta iniciativa?

yecto hay tantos actores involucrados, porque ha implicado un trabajo social de largo aliento y ha requerido una investigación exhaustiva para la recopilación de antecedentes que la justifiquen. "En el fondo se pone en valor toda la cultura pisquera, todo lo que involucra, para que se siga desarrollando, con su carácter identitario", afirma.

BENEFICIOS

Para este análisis, han tomado como referencia lo ocurrido en México, donde el Paisaje Agavero y las Antiguas Instalaciones Industriales de Tequila fueron declaradas por la UNESCO en 2006 como Patrimonio Mundial en la categoría de Paisaje Cultural.

Entre los beneficios que puede aportar la inscripción de un sitio para la comunidad y la conservación del patrimonio se cuentan la asistencia internacional a través

venciones y créditos; una mayor autoestima en la identidad de la comunidad; la asistencia internacional en casos de desastre, la asistencia preparatoria; formación e investigación; cooperación técnica, además de la asistencia para la educación, información y sensibilización.

"Lo que se visualiza en Tequila fue que el turismo se vio súper apalancado, es el primer efecto que se puede ver. Lo otro que pasa es que todo el resto de la zona pisquera toma visibilidad también, entonces, otros valles como Limarí, Atacama, que están dentro de esta declaratoria, se beneficiarán positivamente", plantea Munizaga.

EL IMPACTO EN EL TERRITORIO

Sin lugar a dudas, que el territorio pisquero sea declarado patrimonio mundial impactaría no solamente a la industria, sino que a nivel multi-sectorial: al turismo, las actividades culturales, la Marca País, la imagen de la región y, por supuesto, en el posicionamiento de la zona pisquera a nivel nacional e internacional. Es por esta razón que la idea ha sido apoyada de manera transversal.

"Si logramos obtener esta declaratoria, con el compromiso de todos, esto trasciende a la industria del pisco, porque al final es un beneficio para la región y para Chile", sostiene el presidente del gremio.

Que la UNESCO declare al pisco como Paisaje Cultural sería un reconocimiento invaluable para la Región de Coquimbo"

CRISTÓBAL JULIÁ
GOBERNADOR REGIONAL

del Fondo del Patrimonio Mundial; el fortalecimiento de la conciencia conservacionista; el incremento de la atracción turística; la capacidad de negociación para obtener sub-

“

Falta trabajo todavía. Es un paso importante, es fundamental hacer esta presentación, pero aún no es la declaración en sí, para eso falta todavía mucho trabajo, pero estamos empeñados y comprometidos”

FRANCISCO MUNIZAGA
PRESIDENTE DE PISCO CHILE

En este sentido, destaca que ha sido muy importante el apoyo que han recibido de diversos sectores. “Es muy valorable, porque están todos muy comprometidos: la Cancillería, el Ministerio de Cultura, el Ministerio de Agricultura, los parlamentarios, los alcaldes, consejeros regionales, el gobernador; todos se han cuadrado y alineado detrás de este objetivo. Es un tema que, al igual que el pisco, convoca y reúne”, precisa.

En efecto, al gran respaldo que ha tenido el proyecto en estas tres carteras a nivel nacional, se suma el apoyo de las autoridades locales. “Que la UNESCO declare al pisco como Paisaje Cultural sería un reconocimiento invaluable para la Región de Coquimbo, no solamente porque coloca con un valor único al destilado, sino porque además lo conecta directamente con el territorio donde tuvo su origen. Paralelamente, significa impulsar la actividad económica como también revalorizar las tradiciones locales y de paso



EL DÍA

Lo que procede ahora es que se seguirá con la elaboración del expediente de nominación, el cual será evaluado por expertos de la UNESCO.

Antecedentes que validan a la industria pisquera

El pisco chileno es fruto de una tradición vitivinícola de más de 200 años. Nace del trabajo de miles de agricultores que por generaciones se han dedicado a elaborar este destilado.

Este producto chileno ostenta la Denominación de Origen más antigua de América y la segunda del mundo. Esto delimita su producción a las regiones de Atacama y Coquimbo. Cualquier otro destilado chileno, producido fuera de estas regiones, no puede ser llamado pisco.

- Existen más de 2 mil productores de uva pisquera.
- El 90% de ellos están asociados al modelo cooperativo.
- El 85% son pequeños productores que cultivan menos de 5 hectáreas.
- Existen más de 6.500 hectáreas de uva pisquera plantada.
- Anualmente, se producen 35 millones de litros.
- La industria genera 3.500 empleos directos y 40.000 empleos indirectos.
- Cuenta con más de 400 premios y medallas en concursos internacionales.

fortalecer la identidad regional”, manifiesta el gobernador regional, Cristóbal Juliá.

En este sentido, la autoridad regional agrega que “no cabe duda que cualquier reconocimiento que logre el pisco a nivel internacional

es un reconocimiento para decenas de generaciones que han dado su vida a la producción del destilado. Como gobernador regional de Coquimbo y junto con el Consejo Regional apoyaremos toda iniciativa que signifique dejar en lo más alto

a nuestro Pisco”.

Cabe destacar que desde Pisco Chile confían además que con esta declaratoria el turismo pisquero genere un impacto igual o mayor que lo que fue en su momento la apuesta por el turismo astronómico en la región. De acuerdo a las cifras que manejan, actualmente las visitas a pisqueras solo en el valle de Elqui alcanzan las 120 mil al año, las que esperan incrementar.

Al respecto, Angélica Funes, directora regional del SERNATUR, sostiene que justamente esta declaratoria no solo fortalecerá la industria pisquera nacional, sino que también aportará a la actividad turística. “La oferta donde se muestra la producción, su etiquetado, donde se nos educa a través de la cata y que luego podemos encontrar en la sala de venta, se potencia si toda esa experiencia se desarrolla en un Paisaje Cultural, nos otorga una diferenciación y un valor en el mercado”, explica.

Una de las comunas que podría ver este impacto es Vicuña. En este sentido, el alcalde Mario Aros señala que es un gran paso para el Pisco Chileno que avance hacia este reconocimiento mundial. “Este logro, impulsado por los ministerios de las Culturas, Agricultura y Relaciones Exteriores, no solo destaca su valor histórico, patrimonial y productivo, sino que también fortalece el turismo y las comunidades locales. En Vicuña, como cuna del pisco, este es un motivo de orgullo y seguiremos trabajando para posicionar a nuestra comuna y región como un referente mundial del Pisco Chileno”, recalca.

Lo que procede ahora es que se seguirá con la elaboración del expediente de nominación, el cual será evaluado por expertos de la UNESCO e instituciones como el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS), en colaboración con organismos nacionales.

rosen outlet

IMPERDIBLES

SALE VERANIEGO

HASTA

50

% OFF

Descuentos válidos desde el 13 de enero de 2025 hasta el 30 de marzo de 2025. Imágenes referenciales. Ofertas aplican en productos seleccionados y/o hasta agotar stock. Bases legales en [Rosen.cl](https://rosen.cl)



Reconstruyendo confianzas, impulsando el futuro

Hace un mes asumimos el desafío de liderar el Gobierno Regional de Coquimbo con una convicción clara: recomponer las confianzas y poner en marcha la región. Sabemos que estos últimos tres años han sido complejos, marcados por un estancamiento que ha frenado el crecimiento y ha profundizado problemas que afectan a nuestra gente. Hoy, con decisión y trabajo en equipo, estamos cambiando el rumbo.

Desde el primer día, nuestra prioridad ha sido generar un Gobierno Regional cercano y eficiente. Nos hemos reunido con funcionarios y funcionarias para devolverles el protagonismo que merecen, porque ellos son el motor que permite que cada iniciativa se concrete. También hemos fortalecido la colaboración con los municipios, actores fundamentales para aterrizar soluciones en los territorios y avanzar en conjunto. Así también, hemos avanzado incansablemente en gestiones con el nivel central, para destrabar recursos y agilizar ejes claves para nuestra región.

La seguridad es uno de los temas más urgentes. No podemos permitir que la delincuencia siga ganando terreno y afectando la tranquilidad de nuestras familias. Por ello, estamos destinando recursos FNDR para potenciar el trabajo de Carabineros, la PDI y nuestra armada, además de impulsar la construcción de nuevas instalaciones que refuercen la presencia policial en nuestras comunas.

La reactivación económica es otra gran tarea. Nuestro compromiso es claro: fortalecer a las pymes, el comercio establecido y los sectores productivos claves de nuestra región, como la agricultura, la minería y el turismo. Para ello, trabajaremos con instituciones públicas y municipios, entre otros servicios, en la transferencia de recursos que fomenten la generación de empleo local, dando oportunidades a quienes más lo necesitan. El drama de la sequía no da tregua. Sabemos que sin agua no hay desarrollo y que miles de familias, agricultores y crianceros viven con incertidumbre. Queremos la pronta concreción de la desalinizadora para nuestra región y, al mismo tiempo, agilizando la ejecución de obras y eliminando trabas burocráticas que han frenado soluciones por años.

Pero más allá de los proyectos, nuestra gestión se basa en principios intransables: probidad y transparencia. No basta con asignar recursos, debemos asegurarnos de que cada peso beneficie efectivamente a la gente.

Estamos convencidos de que cada comuna de nuestra región tiene todo para avanzar. Con un trabajo serio, con unidad, con un Gobierno Regional y un Consejo Regional presente en el territorio, construiremos la región que todos queremos.

Cristóbal Juliá de la Vega
Gobernador Regional de Coquimbo

POR USO DE DOCUMENTOS PÚBLICOS FALSIFICADOS

PDI detiene a 10 extranjeros en Combarbalá

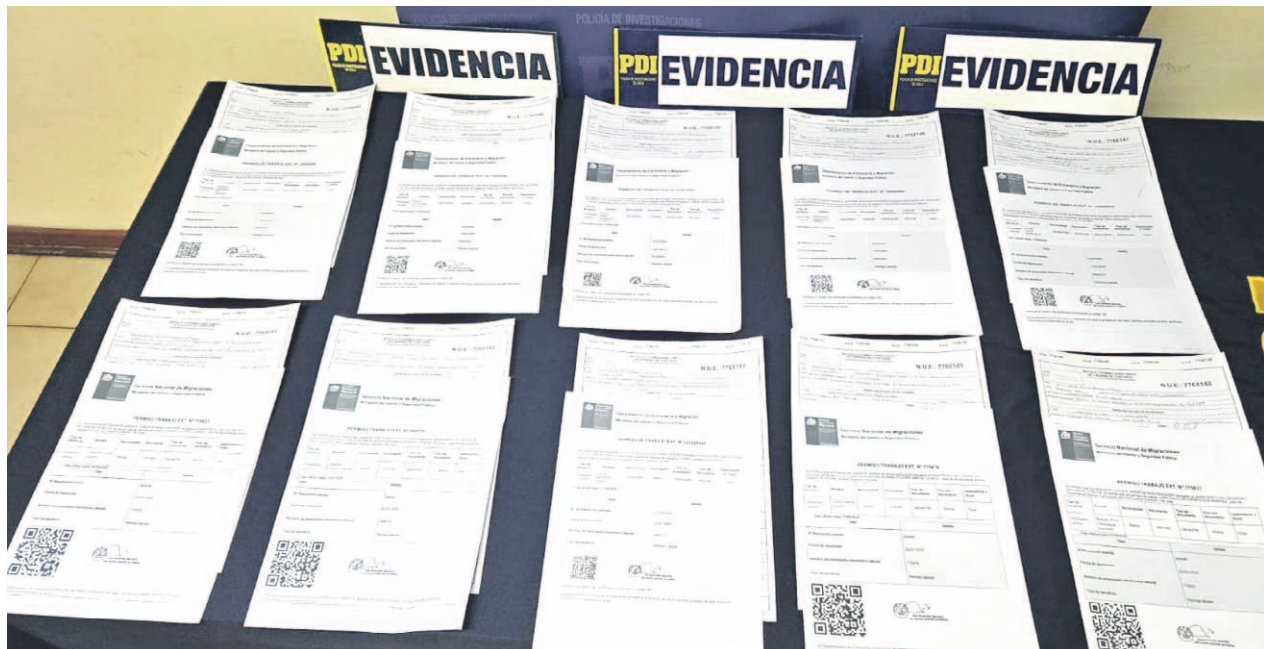


Imagen de los documentos falsificados y que eran usados por los trabajadores extranjeros.

CEDIDA

**Las personas
aprehendidas por
el personal policial
corresponden a un
ciudadano de origen
argentino y a nueve
ciudadanos bolivianos.**



EL DÍA

EQUIPO EL DÍA

Combarbalá

Detectives de la Brigada de Investigación Criminal de Ovalle, en colaboración con la Sección de Migraciones y Policía Internacional de la misma comuna, llevaron a cabo una importante fiscalización dirigida a trabajadores extranjeros dedicados a la cosecha de uvas en un fundo ubicado en la comuna de Combarbalá. Este procedimiento migratorio se realizó en coordinación con el Ministerio Público, con el objetivo de verificar la legalidad de la situación laboral de los trabajadores en el predio privado.

Durante la operación, se detectó que un total de 10 trabajadores, tanto hombres como mujeres, estaban laborando con documentos públicos falsificados, específicamente permisos de trabajo fraudulentos emitidos por el Servicio Nacional de Migraciones. “El personal de esta unidad terri-

torial realiza una labor de análisis criminal e inteligencia policial, planificando la fiscalización y procediendo con la detención de los involucrados por el delito de falsificación y uso malicioso de documento público”, explicó el subprefecto Daniel Leal, jefe de la Brigada de Investigación Criminal de Ovalle.

Los detenidos, cuyas edades oscilan entre los 21 y 49 años, incluyen a un individuo de nacionalidad argentina y a nueve de nacionalidad boliviana. Según la información preliminar de la investigación, todos los imputados habían ingresado a Chile de manera regular y no contaban con antecedentes penales previos, lo que añade un matiz interesante a este caso de falsificación.

Una vez realizadas las detenciones, los imputados quedaron a disposición del Ministerio Público, que se encargará de presentar los cargos correspondientes

ante el Juzgado de Garantía de Combarbalá durante el transcurso de esta jornada. Además, los documentos falsificados fueron incautados y serán sometidos a un análisis exhaustivo por parte de los peritos del Laboratorio de Criminalística Regional de La Serena, con el fin de determinar la autenticidad de los mismos y profundizar en la investigación.

Este operativo resalta la labor constante de las autoridades en la fiscalización de la legalidad laboral y la importancia de combatir la falsificación de documentos, un delito que no solo afecta a la economía formal, sino que también pone en riesgo la seguridad y los derechos de los trabajadores. La colaboración entre distintas unidades policiales y el Ministerio Público es fundamental para abordar estos problemas de manera efectiva y garantizar un entorno laboral justo y seguro para todos.



UN PASO ADELANTE EN LA SALUD

Clínica RedSalud Elqui incorporará primer angiógrafo este 2025

Este año 2025, Clínica RedSalud Elqui contará con un angiógrafo, el primero en el sistema privado de salud de las regiones de Coquimbo y Atacama. Este equipo permitirá diagnósticos y tratamientos de alta complejidad, posicionando a la clínica como referente en atención avanzada. Con tecnología de punta y un equipo médico especializado, este avance beneficiará a la comunidad al evitar traslados y reducir tiempos críticos en emergencias como infartos y accidentes cerebrovasculares.

En unos meses más, Clínica RedSalud Elqui pondrá en funcionamiento un angiógrafo, equipo que marca un avance histórico en la atención médica de la región de Coquimbo. Este dispositivo, el primero del sistema privado en las regiones de Coquimbo y Atacama, permitirá realizar diagnósticos y tratamientos avanzados, fortaleciendo la confianza y resolutivez en la salud privada.

El angiógrafo es un equipo que utiliza rayos X y líquidos de contraste para obtener imágenes detalladas de arterias y venas. Esto facilita el diagnóstico de enfermedades vasculares como obstrucciones arteriales y aneurismas, así como la realización de procedimientos terapéuticos como angioplastias y colocación de stents.

Según el doctor David Dorón, cardiólogo especialista en hemodinamia y coordinador de la nueva unidad de angiografía, esta tecnología mejora significativamente el pronóstico de los pacientes al ofrecer tratamientos oportunos y efectivos.

El uso del angiógrafo es clave en emergen-

cias médicas como infartos agudos al miocardio o accidentes cerebrovasculares, en los que el tiempo de respuesta es fundamental para salvar vidas.

El procedimiento, que se realiza en un quirófano especializado, permite abordar de forma inmediata problemas críticos, evitando complicaciones mayores y disminuyendo las secuelas para los pacientes.

TECNOLOGÍA DE PUNTA

Además de los beneficios médicos, este avance reduce la necesidad de trasladar pacientes a otras ciudades, ahorrando tiempo valioso en situaciones de emergencia. Según palabras del doctor David Dorón, cardiólogo, este avance representa un hito en la región, ya que permitirá tratar enfermedades cardiovasculares y neurológicas con procedimientos mínimamente invasivos. "Este equipo tiene una relevancia vital porque se enfoca en las principales causas de mortalidad en Chile, como los infartos agudos al miocardio y los accidentes cerebrovasculares (ACV)", afirmó Dorón.

El tratamiento de infartos y ACV requiere rapidez para evitar daños irreversibles. Antes, los pacientes eran estabilizados con tratamientos paliativos y, en muchos casos, trasladados a otras ciudades, aumentando el riesgo de complicaciones. "Ahora, con este equipo, se podrán realizar procedimientos como la coronariografía, que permite abrir arterias obstruidas y colocar un stent para restaurar el flujo sanguíneo de manera inmediata", explicó Dorón. Esto marca una diferencia crucial para la región, ya que el tiempo es determinante en estos casos.

La clínica ha reunido un equipo de especialistas capacitados en áreas como cardiología, neurocirugía y radiología intervencional para operar esta tecnología de punta. Además, RedSalud ofrece la posibilidad de derivar a pacientes de alta complejidad a su Centro Avanzado Cardiovascular en Santiago. "Contamos con el respaldo de una red que garantiza atención de excelencia, incluso en los casos más críticos", destacó el especialista. Este modelo de atención integral refuerza la capacidad del sistema de salud privado en la región.

El angiógrafo también será utilizado en otros procedimientos, como el tratamiento de aneurismas, problemas arteriales en distintas partes del cuerpo y procedimientos oncológicos, como embolización de tumores y biopsias guiadas.

Según Dorón, "este equipo no solo amplía las posibilidades de tratamiento, sino que ofrece soluciones menos invasivas y mucho más efectivas para nuestros pacientes".

En definitiva, la llegada del angiógrafo a Clínica RedSalud Elqui representa un **avance crucial para la salud en la región**, al reducir tiempos de atención, evitar traslados y permitir tratamientos oportunos de enfermedades graves. "Realizar una angioplastia primaria en los primeros minutos tras un infarto puede salvar vidas en situaciones críticas de emergencia", enfatizó Dorón.

"El reciente aumento de capital nos permitirá desarrollar con holgura nuestro plan de desarrollo"

El gerente de Clínica RedSalud Elqui, Alberto Murillo, destacó que los proyectos de ampliación y crecimiento programados para 2025 cuentan con financiamiento requerido, tras el exitoso proceso de aumento de capital realizado recientemente.

"Destacados médicos de la región que hoy tienen actividad en nuestra clínica, se sumaron a la propiedad, en un proceso de suscripción de acciones que fue todo un éxito. Esto da cuenta de la confianza que existe en nuestro plan de desarrollo, en nuestro compromiso por ampliar el acceso a salud de calidad, y en lo que representa ser parte de la principal red de salud del país".

Junto con el Pabellón de Hemodinamia, el plan de desarrollo de Clínica RedSalud Elqui para 2025 incluye la ampliación del Servicio de Urgencias y un rediseño completo del edificio de consultas médicas. "Todos estos avances vienen a apoyar al gran equipo médico y de profesionales de la salud que tiene Clínica RedSalud Elqui, quienes se destacan por su calidad y cercanía en la atención a nuestros pacientes", finalizó Murillo.

Este equipo tiene una relevancia vital porque se enfoca en las principales causas de mortalidad en Chile, como los infartos agudos al miocardio y los accidentes cerebrovasculares (ACV)".

David Dorón, cardiólogo especialista en hemodinamia y coordinador de la nueva unidad de angiografía

¿QUÉ HACER?

Intenso debate genera participación de menores en delitos en la región

EQUIPO EL DÍA

Región de Coquimbo

A mediados de enero de este año, se dio a conocer la noticia de la detención en Vicuña de una banda dedicada al robo de vehículos. Entre sus integrantes, la policía informó de la presencia de un niño de 12 años de edad. Solo dos semanas después, se viralizó un video de un menor en un asalto a un conductor de aplicación, también de la misma edad.

La situación ha generado preocupación, pero también un intenso debate, sobre todo en redes sociales, y reabre la discusión sobre lo que se está realizando en materia de prevención y acompañamiento a las familias para mejorar el entorno de estos pequeños. Incluso, resurge el planteamiento de rebajar la edad de imputabilidad.

¿QUÉ SE ESTÁ HACIENDO?

La noticia generó tal impacto que la propia ministra del Interior, Carolina Tohá, se refirió al tema en su visita a la zona durante esta semana. La secretaria de Estado sostuvo que el hecho de que un niño participe en un asalto y no quede privado de libertad no significa que como gobierno no estén desarrollando acciones. Asimismo, se mostró contraria a rebajar la edad.

“Hay muchas formas de intervenir con un niño que está en esa condición que son mucho más efectivas que internarlo en un penal. Lo que tenemos que preocuparnos es que esa intervención que se hace sea suficientemente fuerte, oportuna y se sostenga en el tiempo, porque cuando hay un niño de 12 años delinquiendo, hay un problema muy grande detrás de él. Probablemente hay una familia con dificultades o una familia de frentón con compromiso criminal. Muchas veces hay un alejamiento del sistema escolar, problemas de salud mental y de violencia dramático y tenemos programas en el Estado para eso”, recalcó.

En ese sentido, la ministra subrayó que como gobierno han estado ampliando las iniciativas que apuntan en esta línea, siendo el Programa Lazos, una de las que tiene mejor evaluación. “Este programa se ha más que duplicado en su magnitud durante nuestra administración y queremos que esa línea se refuerce y se profundice en el tiempo para intervenir con la familia, con el colegio, y hacer un trabajo de salud mental, de apoyo institucional. Hacer un trabajo de contención social



PEXELS

Expertos advierten que se deben incrementar los esfuerzos en materia de prevención a nivel del entorno de estos niños, quienes se desarrollan en ambientes adversos.

En menos de dos semanas, se han conocido al menos dos casos de presencia de niños en acciones delictuales.

Se plantea la necesidad de incrementar recursos en prevención e intervención de su entorno. Incluso, se reabre la discusión sobre la edad de imputabilidad.

para sacar a ese niño del mundo delictual”, puntualizó.

No obstante, surge la interrogante de cómo se está trabajando con estos niños que son sorprendidos cometiendo un delito.

El Día consultó en las oficinas regionales del Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil y el Servicio de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, pero nos señalaron que no tendrían competencia en esta materia.

Desde la Defensoría de la Niñez, en tanto, manifiestan que es de vital relevancia que se puedan intensificar las acciones gubernamentales en materia de prevención.

“La comisión de delitos es un fenómeno complejo y multicausal, que requiere de una mirada especializada al tratarse de adolescentes. En este sentido, existen trayectorias de vida de algunas adolescentes gravemente

afectadas de manera previa al inicio del comportamiento delictivo, por lo que desde un punto de vista preventivo debe atenderse, por ejemplo, a derechos fundamentales como crecer en un entorno libre de violencia, su derecho a educación, salud, desarrollo y otros derechos en etapas vitales de desarrollo”, precisan.

Destacan también la importancia del espacio escolar. “En este sentido la exclusión educativa, está correlacionada con el consumo de sustancias, y ésta, con comportamiento delictivo. Y al revés, la inclusión educativa reduce comportamiento delictivo y el consumo problemático de drogas”.

Desde la institución detallan que “las trayectorias delictivas como muestran los datos parten antes de los 14 años con delitos menores, pero es fundamental propiciar su desistimiento temprano atendiendo variables personales, pero también

“

Hay muchas formas de intervenir con un niño que está en esa condición que son mucho más efectivas que internarlo en un penal”

CAROLINA TOHÁ
MINISTRA DEL INTERIOR

del entorno de los NNA”.

Plantean que como Defensoría de la Niñez han advertido ante el Congreso que los esfuerzos del país debieran estar en medidas que sí cuentan con evidencia para la disminución de los delitos. “La prevención del ingreso de niños, niñas y adolescentes en el comportamiento delictivo es clave, a través del fortalecimiento de los programas de la Subsecretaría de Prevención del Delito y en la reinserción social”.

En cuanto al presupuesto, indican que también han advertido en varias oportunidades la necesidad de mejorar la política social para la pre y adolescencia, como la ampliación de la cobertura del Chile Crece Contigo más allá de los 9 años (y que es una declaración en la Ley de Garantías), que requiere un abordaje urgente.

“Debe tenerse en cuenta que niños y niñas con comportamiento delictivo ingresan a programas de protección especializada como Programa de Intervención Especializada (PIE) que actúa en el contexto del Sistema Lazos con el Ministerio del Interior y Seguridad Pública. Por ende, la ampliación del Programa Lazos siempre una buena noticia, lo que hemos recomendado reiteradamente por la Defensoría de la Niñez, pues este programa busca prevenir y reducir las conductas de riesgo de NNA a través de la aplicación de cuatro componentes: diagnóstico temprano, orientación en parentalidad positiva, intervención en parentalidad positiva y terapia multisistémica”, precisan.

PROPUESTAS A NIVEL PARLAMENTARIO

No obstante, el diputado Juan Manuel Fuenzalida señala que ha presentado varios proyectos de ley para bajar la edad respecto de la responsabilidad

“

Hemos planteado que al menos desde los 12 años hoy en día debería un menor ser imputable, porque hemos visto en los últimos días los delitos que se han cometido”

JUAN MANUEL FUENZALIDA
DIPUTADO

juvenil. “Hemos planteado que eso debería significar que al menos desde los 12 años hoy en día debería un menor ser imputable, porque hemos visto en los últimos días los delitos que se han cometido”, dijo.

Según plantea el parlamentario, lo quieren hacer no por un tema de que se pueda penalizar más a los menores “sino que al bajar la inimputabilidad el Estado también puede hacerse cargo de ellos, porque hoy cuando un niño es inimputable, queda fuera del sistema. Por lo tanto, nunca vamos a

“

Debería haber una detección temprana de eventuales focos de delincuencia o de sectores más vulnerables donde podríamos trabajar con mayor posicionamiento a nivel preventivo”

VÍCTOR PINO
DIPUTADO

saber si ese niño pudo ser rescatado de los ambientes de riesgo. Así, el Estado va a reaccionar y va a poder tener la posibilidad de poder llegar a esos niños y tal vez se podría rescatar a varios. Pero hoy quedan fuera del sistema”.

Respecto de lo que estaría faltando en la actualidad, la autoridad indica que, a su juicio, los programas han

estado mal enfocados “porque no están buscando el poder rescatar al niño de los ambientes, de su entorno. Hay que reenfocar varios de los programas, pero siempre buscando poder llegar con sentido de urgencia a rescatar a esos niños y esas familias”.

El diputado Víctor Pino coincide en que el entorno en que viven los menores está siendo determinante en su actuar y por ello a su parecer se hace imprescindible incrementar los recursos y la cobertura de proyectos como el Programa Lazos, que ha tenido buenos resultados.

“Yo he participado en algunas reuniones y cierres de ciclo y la verdad es que, con los recursos actuales, que son más bien limitados, se ha logrado obtener resultados, por lo que creo que se debería inyectar mayores recursos para seguir impulsando este tipo de iniciativas”, subrayó.

Asimismo, plantea que se debería extender a otros territorios de la región, pues actualmente se ejecuta en La Serena y Coquimbo. De igual forma, indica, se debe trabajar en la detección de los puntos críticos a nivel de ciudades y comunas. “Debería haber una detección temprana de eventuales focos de delincuencia o de sectores más vulnerables donde podríamos trabajar con mayor posicionamiento a nivel preventivo, pero eso requiere más recursos”, puntualizó.

VENTA EN VERDE | LANZAMIENTO NUEVA ETAPA



Casas de 1 Piso
3D • 2 y 3B



Desde
UF 4.460*

EN LA SERENA, A SOLO 10 MIN. DEL CENTRO, UN SECTOR RESIDENCIAL CON ALTA PLUSVALÍA

Te esperamos en sala de ventas

📍 Raúl Britán 1800, La Serena 📞 +569 4014 9188 / +569 9917 0806 ✉ lastorcasas@ovco.cl



FISCALIZACIÓN EN COQUIMBO

Operativo permite impedir fiesta ilegal y decomiso de alcohol en Barrio Inglés

EQUIPO EL DÍA

Coquimbo

El trabajo conjunto, en el marco del Plan Verano Seguro, permitió la jornada del viernes por la noche impedir la realización de una fiesta clandestina (promocionada por redes sociales) en un local ubicado en la plaza Vicuña Mackenna del Barrio Inglés de Coquimbo.

El operativo coordinado por la delegación presidencial contó con la participación de Carabineros, PDI, inspectores de la municipalidad de Coquimbo, seremi de Salud, Dirección del Trabajo y el Servicio de Impuestos Internos; y permitió la incautación de casi 300 cervezas destinadas al festejo ilegal en el local conocido como "Puerto Rico".

Fueron fiscalizados en total 5 inmuebles, en donde la policía uniformada detuvo a un sujeto por ocultamiento de identidad y se cursó una denuncia por vulneración de derechos de



El local en donde se iba a realizar la fiesta clandestina fue clausurado.

CEDIDA

El Plan Verano Seguro reunió a la delegación presidencial, el municipio local, Carabineros, PDI y distintos servicios públicos, lo que permitió también instruir un sumario sanitario y un detenido por ocultar su identidad.

menores de edad. Además, la PDI solicitó antecedentes migratorios a 17 personas, denunciando a 6 mujeres extranjeras por encontrarse en situación irregular.

La seremi de Salud decretó prohibición de funcionamiento al local que realizaría la fiesta irregular e inició un sumario sanitario. Por su parte, el Servicio de Impuestos internos notificó a uno de los locales por informalidad laboral, y la Dirección del Trabajo dejó notificados y citados a tres de estos recintos nocturnos.

La evaluación del operativo fue positiva, pues de acuerdo a las autoridades permite dar tranquilidad al sector y sus vecinos. El coordinador regional de Seguridad Pública, Abel Lizama, señaló que "hemos realizado una articulación con servicios y las policías porque teníamos antecedentes de una discoteque irregular que ya había sido infraccionada, habían sido violados los sellos que prohibía funcionamiento, y hoy (el viernes) con el decomiso de carabineros pudimos cerrar este local, por lo que

“

Hoy con el decomiso de Carabineros pudimos cerrar este local, por lo que esperamos que esta fiscalización lleve tranquilidad a este barrio tan emblemático de Coquimbo"

ABEL LIZAMA

COORDINADOR REGIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA



CEDIDA

La coordinación de diversos organismos fue clave para que el operativo resultara con éxito.

esperamos que esta fiscalización lleve tranquilidad a este barrio tan emblemático de Coquimbo".

En tanto, el mayor de Carabineros de la Segunda Comisaría de Coquimbo, David Gallardo, explicó que este operativo surge a raíz de una denuncia "que se presentó al primer Juzgado de Policía Local de Coquimbo, lo que junto a la coordinación de diversos organismos públicos, permitió realizar el ingreso y registro a este inmueble que funcionaba de manera ilegal, decomisando una cantidad importante

de alcohol que será remitido con la denuncia correspondiente al juez".

Jaime Rojas, jefe del Departamento de Seguridad Municipal de Coquimbo, destacó la coordinación de este operativo en el Barrio Inglés, "lo que también permitió fiscalizar otros locales. Muchos de ellos no contaban con los permisos, algunos ya se habían clausurado. Hacemos el llamado a los propietarios a no volver a funcionar si no cuentan con los permisos, porque insistiremos en su clausura".

INVITAN A DESCARGAR APP QUE REÚNE LA OFERTA DE TURISMO RURAL DEL VALLE DEL ELQUI

Se trata de “Elqui Rural”, una plataforma que contiene información sobre productos y servicios, rutas turísticas, relatos storytelling, programas de TV, etc. Ya está disponible tanto para IOS como para Android.

En el marco del programa “Co creación de modelo sostenible de turismo rural en el Valle del Elqui”, ejecutado por la Corporación Municipal de Turismo de Vicuña, y financiado por el Gobierno Regional de Coquimbo y Corfo, se lanzó recientemente la app “Elqui Rural” una plataforma que busca posicionar la oferta de turismo rural de Vicuña y el Valle del Elqui.

En ella se puede acceder a una variada oferta de experiencias que permiten conocer la cultura y el patrimonio local como por ejemplo la producción vitivinícola o caprina, el legado histórico y cultural de las iglesias emplazadas en la zona, la elaboración de artesanía, y las experiencias de astroturismo que resguardan la cosmovisión de los pueblos originarios.

“Elqui Rural” es una plataforma interactiva en la que los usuarios pueden crear sus propias rutas o acceder a circuitos histórico culturales, de ecoturismo – aventura, gastronómicos, familiares y de bienestar pre diseñados por la especialista en elaboración de rutas turísticas Josefa Balanda.

También se puede acceder a contenido exclusivo como:

- Programa de TV “Vicuña, Turismo Rural”
- Cápsulas audiovisuales y fotografías de las localidades
- Información sobre emprendimientos turísticos
- Datos útiles para el viajero, etc.



CRISTÓBAL JULIÁ,
GOBERNADOR REGIONAL DE COQUIMBO
“Como Gobierno Regional de Coquimbo valoramos y apoyamos este tipo de proyectos y herramientas tecnológicas, ya que permiten dar a conocer la riqueza que tiene nuestra región de Coquimbo a un público nacional e internacional, y son un componente necesario para descentralizar y desestacionalizar el turismo en nuestro territorio, reactivando la economía”



MARIO AROS
ALCALDE DE VICUÑA.
“El turismo rural de nuestra comuna tiene mucho para ofrecer, sin duda tiene parajes preciosos, artesanía, emprendedores, empresarios turísticos que han venido mejorando y desarrollando su oferta para recibir a los turistas nacionales e internacionales. Estamos contentos de estas iniciativas público-privadas que se están desarrollando en la comuna de Vicuña y creemos que ese es el camino para posicionar a la comuna en el circuito de los destinos turísticos nacionales e internacionales”



ANDRÉS ZURITA
DIRECTOR REGIONAL DE CORFO.
“Permite incorporar y complementar todas las actividades económicas tradicionales con el turismo, dinamizando las localidades rurales y aumentando la pernoctación. También muestra el patrimonio cultural arraigado en estas comunidades con actividades que tienen cientos de años, y que se van transmitiendo de generación en generación”



LEONARDO ALFARO
GERENTE DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE TURISMO DE VICUÑA.
“El turismo rural es un fenómeno que está tomando fuerza a nivel mundial y Vicuña no puede quedar atrás. La oferta de productos y servicios a la que se puede acceder a través de esta app y web es requerida por turistas de intereses especiales de alto gasto, nacionales e internacionales, que en la práctica buscan experimentar la cultura de los territorios”



CLAUDIA JELDES
EMPREDEDORA DE RUSTIKO EXPERIENCIAS Y BENEFICIARIA DEL PROYECTO.
“La aplicación es sensitiva y súper fácil de utilizar (...) Está simplificada y se adapta a las necesidades e intereses de los usuarios, quienes pueden armar una ruta turística solo con descargarla e indicar sus preferencias. Invito a todos los que quieren conocer la auténtica experiencia del campo chileno a que la descarguen”



ELQUI RURAL

Descarga la app
y vive la experiencia del campo elquino



ANDROID APP ON
Google play



Download on the
App Store



Proyecto apoyado por
CORFO

COMUNIDAD PUEDE PARTICIPAR ACTIVAMENTE EN EL PROCESO

Inician recolección de antecedentes para declarar Humedales Urbanos en Tongoy

Vecinos podrán aportar antecedentes que serán analizados y que apunten a la declaratoria de la protección del humedal. Diputada y agrupaciones sociales invitan a participar en las jornadas y de manera activa.

ROBERTO RIVAS S. / Coquimbo

En el año 2018, los humedales de Tongoy, Salinas Chica, Salinas Gande y Pachingo fueron declarados como Santuario de la Naturaleza y fueron además designados como humedal de importancia internacional (Sitio Ramsar), aunque para vecinos y dirigentes se hace necesaria la declaratoria de Humedales Urbanos para garantizar la protección de los espacios naturales.



Como ocurre con muchos otros humedales, aquellos ubicados en Tongoy también albergan una gran variedad de especies de flora y fauna. EL DÍA

El municipio de Coquimbo presentó a fines del año 2021 un expediente al Ministerio de Medio Ambiente, con antecedentes sobre los humedales

de la comuna de Coquimbo, en específico los del sector de Tongoy, con el objetivo de solicitar formalmente que estos sitios sean reconocidos como humedales urbanos.

Es así que tras un largo y complejo proceso, el Ministerio del Medio Ambiente publicó en el Diario Oficial el pasado 3 de febrero una resolución en la que solicita a la comunidad, y por un plazo de 15 días hábiles, para que personas naturales puedan aportar antecedentes adicionales por escrito respecto del Humedal Urbano a la seremi de Medio Ambiente o al correo electrónico humedalurbano-coquimbo@mma.gob.cl.

La diputada Carolina Tello destacó que “nos parece una excelente noticia que se haya dado a través del diario oficial. Esto es una necesidad. Lo hemos estado trabajando con la Red Regional de Mujeres de

Humedales, en distintas mesas de trabajo, en estos últimos dos años. Nos juntamos también con la ministra Maisa Rojas quien se mostró a disposición de seguir avanzando y tener pronto la declaratoria de Humedal Urbano”.

Por su parte, el vocero de la agrupación Patrimonio Cultural del Estero de Tongoy, Matías Olavarría, precisó que tras un historial de situaciones adversas, entre trámites administrativos, construcciones polémicas y estragos de la naturaleza, ya puedan dar vuelta a la página y comenzar con un nuevo proceso.

“Este es un proceso nuevo, estamos felices, estamos participando, estamos invitando a la participación de las personas, de la comunidad de Tongoy. Como agrupación Patrimonio Cultural del Estero de Tongoy estamos con la comunidad en este

CARTELERA

CINEMARK™

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400



Escanea el código para revisar la cartelera

APERTURA BOLETERÍAS:

Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.
Cierre después de la última función.
(Horarios de trasnoches e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)
*Los horarios esta sujetos a modificación.

Factor One
Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLENAR** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267
COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono : 5325 24085
 Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

“Este es un proceso nuevo, estamos felices, estamos participando, estamos invitando a la participación de las personas, de la comunidad de Tongoy”

MATÍAS OLAVARRÍA
VOCERO DE LA AGRUPACIÓN PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTERO DE TONGOY

proceso. Debemos participar con entusiasmo”, indicó.

Destacó que son varios los aspectos que se deben proteger, entre ellos la playa y su acceso como bien nacional de uso público, al igual que el derecho al uso recreativo y el derecho al uso de explotación comercial sustentable. Además de



EL DÍA

A juicio de las organizaciones ciudadanas que buscan velar por la mantención de dicho espacio, son varios los aspectos de éste que se deben proteger.

reconocer el estero de Tongoy, estuario y humedal, como ecosistema mixto y uno solo, y el punto más frágil del ecosistema de la zona.

“El último punto y más importante, es recalcar que el estero no se puede intervenir, ya que está protegido por una ley anterior al humedal urbano

(Ley 12.300) que prohíbe intervenir el cauce del estero. Como nuestro estero está fluyendo, hermoso, recuperado en forma natural, estamos felices y confiados en que no se va a cerrar. Nuestra invitación es a que se adhieran a nuestro Facebook, Patrimonio Cultural Estero Tongoy, y así pueden solicitar la información y ver la información anterior. Quienes sean propietarios colindantes de la desembocadura y nacimiento del estero, hasta la playa, y que quieran información también se pueden acercar y comunicarse directamente y los estaremos atendiendo”.

Agregó que parte del aporte que quieren realizar es instar y acompañar a todas las entidades a exigir un plan regulador del manejo de la barra del estero, para que en caso de que se vuelva a sellar –por acción humana negligente o natural– cuenten con un plan de apertura sanitaria, porque está al lado de la comunidad y afecta a las distintas dependencias, instituciones e instalaciones.

“Nosotros no nos oponemos al humedal, pero siempre desde el punto de vista sociodinámico, desde una visión antropológica, social, conectando más con la gente, porque la gente también depende de esto”, puntualizó.

CLÁSICOS de Amor

DESDE EL 8 DE FEBRERO AL 5 DE MARZO

DIJAS DE TODO GRAN AMOR HAY UNA GRAN HISTORIA

RYAN REYNOLDS RACHEL WATSON
DIARIO DE UNA PASIÓN

SÁBADO 08 Y MIÉRCOLES 12 DE FEBRERO

ethan hawke julie delpy

ANTES DE AMANECER
Cuando el amor llega sin avisar.

Ganadora del Oso de Plata al Mejor Director en el Festival de Berlín.

SÁBADO 15 Y MIÉRCOLES 19 DE FEBRERO

Antes del Atardecer

SÁBADO 22 Y MIÉRCOLES 26 DE FEBRERO

yo antes de ti

SÁBADO 01 Y MIÉRCOLES 05 DE MARZO

CINEMARK™

LA SERENA-COQUIMBO

BODIES

EVOLUTION

CUERPOS HUMANOS REALES

en PASEO BALMACEDA

¡YA ABRIMOS!

@BodiesExpo

VENTA DE TICKETS

feverup.com

fever

VALORES

Lunes a Domingos
\$6.000 Niños (menores de 12 años)
\$10.000 Adultos (12 años en adelante)
*Menores de 3 años no pagan entrada

HORARIOS

Lunes a Viernes
12:00 a 21:00 hrs.
Sábado, Domingo y Festivos
11:00 a 21:00 hrs.

UF 09.02.25: \$ 38.362,10

DÓLAR COMPRADOR: \$ 964,20

DÓLAR VENDEDOR: \$ 964,50

IPC ENERO: 1,1%

IPSA: -0,22%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el viernes en 7.285,11 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de -0,18% y cerró en 36.587,96 puntos.

TRAS PROYECCIONES DEL EJECUTIVO BASADOS EN EL ÚLTIMO IMACEC

Académicos no comparten optimismo del gobierno en materia económica

Si bien las cifras del último índice de actividad económica son mejores a los esperados, lo cual fue valorado por la seremi de Economía, especialistas descartan que los factores difícilmente se puedan mantener en el tiempo, y que el escenario a futuro sería más bien recesivo.



EL DÍA

Si bien, la economía nacional mostró un importante incremento en diciembre, las cifras de crecimiento a futuro no convencen del todo a algunos expertos.

ROBERTO RIVAS S. / Región de Coquimbo

En días recientes el gobierno nacional celebró las cifras aportadas por el Índice Mensual de Actividad Económica (IMACEC) de diciembre de 2024, que creció 6,6% respecto del mismo mes de 2023 y 0,9% respecto de noviembre de 2024, superando las expectativas del mercado y de los expertos, lo cual fue tomado como una

señal positiva, puesto que se esperaba que este registro se situara en torno al 4,7%. Economistas y analistas, según la Encuesta de Expectativas Económicas del Banco Central, habían ubicado sus expectativas en un 2,7%.

Esta cifra, el IMACEC más alto desde enero de 2022, es según la seremi de Economía, Fomento y Turismo de la Región de Coquimbo, Pía Castillo

Bosselaar, “muy positiva, ya que más que duplica la estimación previa. Además, en el crecimiento año a año, hay varios sectores que tuvieron crecimiento de dos dígitos. La minería creció un 15%, la industria, un 10%, el resto de los bienes, que incluye agricultura y construcción, se incrementó en 12% y el comercio, 10,6%”.

Precisa la seremi que también es importante considerar los significativos aumentos mensuales, tales como el de la minería, cuya actividad creció 4,7% solo respecto del mes anterior; o el 2,3% para la producción de bienes en general y el 2,7% para la actividad del comercio.

“Recordemos que, luego del nulo crecimiento interanual registrado en el mes de septiembre, hubo quienes hablaron de un crecimiento cero para nuestro país; pero según este dato de diciembre, se estima que el crecimiento de la economía en 2024 sea de 2,5% y para el cuarto trimestre una variación de 3,7% respecto del mismo trimestre del año anterior. Por esta razón, es posible decir que la economía chilena durante 2024 entró en una senda de expansión”, estimó Castillo. En tanto, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), el trimestre octubre-diciembre de 2024, la tasa de desocupación en la Región de Coquimbo se situó en un 8%, bajo la media nacional de 8,1% y un 1,7% menos que en igual trimestre de 2023, mientras el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, señaló que el 76% de los 224 proyectos que se abordaron en los Gabinetes Pro-



SERVICIO DE SALUD COQUIMBO

SUBDIRECCION DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE LAS PERSONAS

“PROCESO DE SELECCIÓN DE MEDICOS/AS CIRUJANOS/AS, PARA ACCEDER A CUPOS EN PROGRAMA DE ESPECIALIZACION EN MEDICINA FAMILIAR, EN CENTROS RESIDENTES DE APS, INGRESO 2025, SERVICIO DE SALUD COQUIMBO”

En el marco del Programa de Formación de Especialistas en el Nivel de Atención Primaria de Salud, el Servicio de Salud de Coquimbo, llama a proceso de postulación para Médicos/as Cirujanos/as regidos por la Ley 19.378, para acceder a **Programa de Especialización en Medicina Familiar**; ingreso 2025.

Se invita a postular al proceso de selección a Médicos/as Cirujanos/as de APS Municipal, con contrato vigente de la Ley N°19.378, que acrediten al menos un año (1) de desempeño en establecimientos de APS de la Red Asistencial del Servicio de Salud Coquimbo.

CAMPO DE FORMACIÓN	Nº DE CUPOS DISPONIBLES
CESFAM JUAN PABLO II	1
CESFAM LILA CORTES	1

Las bases y sus respectivos formularios de postulación se encontrarán disponibles para descargar desde la Página Web del Servicio de Salud de Coquimbo (www.sscoquimbo.cl), accediendo al link “trabaje con nosotros”, a contar del martes 11 de febrero de 2025.

EXTRACTO

Ante el Primer Juzgado de La Serena, calle Rengifo N° 240, La Serena, Juicio Ejecutivo, Rol C-4384-2023, caratulado “BANCO SANTANDER CHILE con FLORES”, se rematará el día **05 de MARZO de 2025, a las 12:00 horas** en el recinto del Tribunal, el inmueble inscrito a fojas 5390 N°3482 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2020, correspondiente al DEPARTAMENTO N°407, del 4º piso, del Edificio A, y el Derecho de uso y goce exclusivo del Estacionamiento n°95, del condominio denominado “Condominio Mistral Oriente III”, con acceso por Calle Colombia n°1458, La Serena, Rol de Avalúo Fiscal n°1202-509. El mínimo será el valor de la tasación fiscal vigente al primer semestre de 2025 aprobada por el Tribunal, correspondiente a la suma de **\$51.559.070.-**. Interesados rendir caución por valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista a la orden del Tribunal. Demás antecedentes en el expediente. La Serena, 06-02-2025

Natalia Tapia Araya,
Secretaría (s).

¿FUE GOL?...

AVERÍGUALO EN

DÍA A DÍA
DEPORTES

De lunes a viernes de
a las 18:00 horas.

www.diarioeldia.cl

f LIVE [diarioeldiacl](https://www.facebook.com/diarioeldiacl)

elDía | TV

Crecimiento y Empleo desarrollados por el gobierno, tuvieron agilización de sus permisos sectoriales. Se trata de proyectos que movilizan unos US\$ 77 mil millones.

LECTURA DIFERENTE

Sin embargo, para el economista financiero Sergio Zúñiga, profesor titular del ECIEM de la Universidad Católica del Norte, Región de Coquimbo, académico de cátedras de Economía y Finanzas, la lectura de los datos es más diferente y no permanente.

“No comparto ese optimismo del gobierno. El desempeño económico del país estos últimos años ha sido bastante malo, y las proyecciones para 2025 de CEPAL/OCDE (que yo considero optimistas) indican un crecimiento del PIB de 2.2%, bastante por debajo del 4% aproximado de crecimiento que se proyecta para Argentina, Paraguay y Costa Rica”.

Adelantó que habrían varios factores que podrían afectar la proyección estimada del ejecutivo, y que uno de ellos es la deuda permanente del Estado.

“En los últimos años Chile se ha endeudado enormemente, y además, existe un déficit fiscal de 2.88 millones de dólares. Eso quiere decir que mucho de la actividad económica actual se debe a esta enorme inyección de recursos públicos. Chile lleva años gastando más allá de sus reales posibilidades. Cuando el país supere los límites máximos de endeudamiento, y deba moderar el gasto, se espera una fuerte contracción económica, a menos que se tomen medidas pro-inversión”, apuntó Zúñiga.

¿Estima que los indicadores podrían variar drásticamente?

“El déficit fiscal en 2024 fue de US\$9.412 millones, cuando lo proyectado era US\$5.995 millones, un error de la DIPRES del 56%. Por otro lado, la deuda del gobierno llegó a US\$130.825 millones, y cada chileno debe \$6.5 millones de pesos. Este exceso de endeudamiento hace que el crédito externo sea más caro, que se cierren algunas opciones de financiamiento, que aumente el riesgo país y con ello se desincentiva la inversión en el país. Ante este escenario, creo que las proyecciones de crecimiento para este año son excesivamente optimistas”.

¿Considera positivo y seguro el rumbo económico que ha tomado el país en el último año? ¿Qué factores se podrían cambiar o mejorar?

“En estos últimos años la gestión económica del país ha sido bastante mala, y el mismo ministro Marcel ha señalado que existe un importante incumplimiento de metas fiscales. El ritmo que tome la actividad económica futura estará muy vinculado a la posibilidad de atraer nuevas inversiones”.

¿Es seguro invertir en la Región de Coquimbo, tomando en cuenta factores como seguridad, estabilidad, año electoral?

“Actualmente el escenario econó-



La minería creció un 15%, la industria, un 10%, el resto de los bienes, que incluye agricultura y construcción, se incrementó en 12% y el comercio, 10,6%”

PÍA CASTILLO BOSSELAAR

SEREMI DE ECONOMÍA

mico no es muy atractivo para atraer inversiones a la región, lo que es claro por las cifras de inversión, que han ido cayendo año tras año. Chile tiene tasas de impuestos excesivamente altos, si se compara con otros países de la región e incluso con países desarrollados. Para que sea atractivo atraer grandes inversiones a la Región de Coquimbo se requiere cambios a la situación actual”.

EMPLEO INFORMAL

Por su parte, el rector de la Universidad Santo Tomás, sede La Serena, y ex-director del Observatorio Laboral Regional de Coquimbo, profesor Pablo Pinto, destacó que en términos generales una estimación de la tasa de ocupación regional del 8% es una buena noticia, por cuanto muestra un decrecimiento con respecto del último año, y coloca a la región por debajo del promedio nacional, que es 8.1%.

“Sin embargo, si uno mira esto en el largo plazo, estas no son noticias del todo tan alentadoras, porque en los cinco años previos a la pandemia, nuestra tasa de desempleo regional rondaba el 6.8%. Es decir, estamos casi 1.5% más arriba de lo que la región debiera tener. Y esa es, tal vez, una noticia negativa. Si bien tuvimos una mejora puntual, esto tiene que ver además con la estacionalidad del empleo, sobre todo en la época estival, en donde ya empezamos a captar los trabajos que se empiezan a generar en una región fundamentalmente basada en los servicios”, apuntó.

Además, aseguró que esa cifra actual que puede ser alentadora, tiene una lectura que podría ser empañada por el nivel del empleo informal.

“En ese contexto mi preocupación tiene que ver con la informalidad, porque si bien hubo un crecimiento del empleo formal, el crecimiento del empleo informal se ha seguido manteniendo en niveles altos en la región. Nosotros estamos casi cuatro puntos más arriba que el promedio nacional. Nuestra tasa de desocupación informal

bordea casi el 30.5%, es decir casi uno de cada tres trabajadores está trabajando en el sector informal, contra el nivel nacional que es casi un 25%, es decir, uno de cada cuatro. De tal manera que tenemos una informalidad más fuerte y esa informalidad genera una serie de problemas asociados que no son solo los temas de remuneración que son inferiores, sino los que tienen que ver con la previsión y seguridad social, entre otros. Este es un elemento preocupante en el que yo no veo en los datos, cifras que muestren una mejora continua respecto de aquello”, apuntó.

Indicó el académico que ha sido muy crítico de la falencia del sector secundario en la Región de Coquimbo, lo que trae un desequilibrio productivo en la zona.

“Si se muestra el mapa laboral regional, la parte más relevante de la ocupación en casi un 64% está ubicado en el sector terciario, que es fundamentalmente el del comercio y los servicios. Mientras que en el sector secundario, que tiene que ver con la

manufactura y la construcción, casi el 42% de ese segmento es informal, y eso nos abre un flanco para buscar políticas que tiendan a disminuir la informalidad y a mejorar el empleo formal para que haya una mejor remuneración y mejores beneficios asociados”.

Consultado acerca de cuál entonces es el elemento que a su juicio se debe activar para bajar los niveles de desempleo y de empleo informal, el académico señaló que se debe activar cada vez más la inversión privada en todos los sectores de la actividad productiva.

“Otro elemento fundamental es acelerar la inversión pública en aras de asegurar también el empleo. Si bien esta región ha estado liderando en algunos ámbitos –como en la construcción de hospitales– yo veo con preocupación que obras de infraestructura vial se han ido retrasando”, señaló el especialista, recordando el bypass de la ruta 5 Norte y la ruta D-41 que conduce a Vicuña, entre otras obras en suspenso.

EXTRACTO REMATE

En causa Rol N.ºC-2248-2023, caratulada “BANCO DEL ESTADO DE CHILE con FABIOLA RAQUEL BRITO CORREA y MAURICIO ESPINOZA TEARE”, seguida ante el Tercer Juzgado de Letras de La Serena, ubicado en calle Rengifo N.º 240, La Serena, se designó el día 13 de Marzo de 2025, a las 11:00 horas, para remate del inmueble perteneciente por partes iguales a FABIOLA RAQUEL BRITO CORREA y MAURICIO ESPINOZA TEARE, individualizado como LOTE N.º 23 Y UNA 34 AVA PARTE DEL LOTE DENOMINADO BIENES COMUNES, RESULTANTE DE LA SUBDIVISION DE LA PARCELA N.º 347, COLONIA DENOMINADA PAMPA ALTA COMUNA DE LA SERENA, Rol de Avalúo N.º 2668- 23, encontrándose inscrito a nombre de los demandados FABIOLA RAQUEL BRITO CORREA y MAURICIO GUILLERMO ESPINOZA TEARE a fojas 2304 N.º 1690 del Registro de Propiedad del año 2014 del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. Los derechos de los dos demandados sobre el inmueble fueron fijados pericialmente en la suma de UF 7.864,70.- cada derecho, siendo la TASACION FINAL de la PROPIEDAD (100%): la cantidad de U.F. 15.729,39 que equivale a modo ilustrativo a la suma de \$596.882.756.- El mínimo de la subasta de la propiedad será la suma de \$596.882.756.- Asimismo se rematarán los derechos de aguas de aprovechamiento de aguas pertenecientes a FABIOLA RAQUEL BRITO CORREA y MAURICIO ESPINOZA TEARE y que sirven para regar el inmueble, consistentes en Derechos de Aprovechamiento de aguas consistente en el uso de 0,266 acciones de agua del canal Bellavista y de 1/34 ava parte del derecho De aprovechamiento de agua, que utiliza Para su regadío el Lote denominado “Bienes Comunes”, consistente en el uso de 0,286 Acciones de agua del Canal Bellavista que se encuentran inscritos a fojas 61 Número 48 del Registro de Propiedad de Aguas del Conservador de Bienes Raíces de VICUÑA y PAIHUANO correspondiente al año 2019. El perito ha fijado como valor de tasación de los derechos de aguas de los demandados el siguiente: Total Tasación 50% Derechos aprovechamiento de Aguas UF 43,36.- o \$ 1.645.380.- esto es que por el 100% de los derechos corresponde a UF 86,72 que equivale a modo ilustrativo al día 11/10/2024 a la suma de \$ 3.290.760.- El mínimo de la subasta de ambos derechos de aguas será de \$ 3.290.760.- El valor de adjudicación deberá pagarse íntegramente y al contado a más tardar dentro de los cinco días siguientes a la subasta, mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal a su orden. Los postores para tomar parte del remate deberán rendir caución equivalente al 10% del mínimo para las posturas mediante en vale vista del Banco del Estado de Chile a la orden del Tribunal endosado a favor de este. Mayores antecedentes Secretaría del Tribunal.

ERICK BARRIOS RIQUELME
SECRETARIO SUBROGANTE
Veintinueve de enero de dos mil veinticinco

AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 hrs. | 14:30 a 17:00 hrs.

Sábado de 09:00 a 12:30 hrs.
Sólo por correo: economicos@eldia.la

CORREDORES DE PROPIEDADES

INVERSIONES SAN JAVIER LTDA. O'HIGGINS 443 LOCAL 1, ED.FLORENCIA, LA SERENA (56) 512221572-512228574
WWW.SANJAVIERPROPIEDADES.CL
INVERSIONES.SANJAVIER@GMAIL.COM

ARRIENDOS OFICINAS

O'Higgins N°445, La Serena: Desde 5,95 UF hasta 8,2 UF de 20 a 23m2, con internet incluido, arriendo a parte estacionamiento.

15,5 UF, Oficinas N° 33 y N° 34, un ambiente cada una. Sup. 46m2

Matta N° 510, La Serena: 12 UF, con estacionamiento y bodega, sup. 30m2

DEPARTAMENTO

Matta N°510

12,8 UF. 2 dormitorios, 1 baño, bodega, estacionamiento, sin muebles, sup. 64m2. Amoblado UF 16,45

15,5 UF 3 dormitorios, 2 baños, bodega, estacionamiento, sin muebles, sup. 89,7m2. Amoblado UF 19,15

GALPON COQUIMBO

Barrio Industrial, frente a Ruta 43, Sitio 271, Coquimbo, acceso a camiones, energía trifásica, servicio de seguridad 24 horas: 54 UF, N°02, Sup. 370,78m2

GALPONES MUROS BLOQUE ESTUCADO, SECTOR LA FLORIDA, LA SERENA

Desde UF 25,5 y UF 42,5, de 105m2 a 277m2 más terreno.

TERRENO PAN DE AZUCAR

39,5 UF, frente a Ruta 43. Cercado reja y placas, agua, luz y fosa séptica. Superficie 5.927m2. Coquimbo

LOCALES CENTRO LA SERENA

127 UF, Cordóvez N° 588, 13 oficinas, 6 baños, estacionamiento. Sup. 330m2

BALMACEDA N° 360, LA SERENA

267,5 UF, Local 1 norte piso 1 con oficina 1 norte piso 2 (Superficie 214m2), incluye 2 estacionamientos.

355 UF, Local 2 centro, piso 1 con oficina 2 centro piso 2 (Superficie 284m2), incluye 2 estacionamientos.

232 UF, Local 3 sur piso 1 con oficina 3 sur piso 2 (Superficie 186m2), incluye 2 estacionamientos.

110 UF, Oficina 4 sur piso 3: Oficina independiente, acceso por el ascensor o escalera. Superficie.

UF 4,4 IVA incluido, Disponible arriendo mensual de estacionamientos.

Servicio de estacionamientos para clientes a \$30 por minuto.

VENTAS OFICINAS

Cordóvez N°490, Desde UF 2.970 UF a UF 3.425.

22.657 UF Cordóvez N° 588, 11 oficinas, 6 baños, estacionamiento. Sup. 330m2

29.965 UF Los Carrera N°263 y N°233, 14 oficinas. 600m2 más terreno anexo de 900m2 23.640 UF.

DEPARTAMENTOS

Matta N° 510 Desde UF 5.455 a UF 6.215

TERRENOS

8.612 UF, Pan de Azúcar, Terreno 5.927m2

11.973 UF, Pan de Azúcar, galpón con oficinas, sup. 347m2, terreno 5.000m2

35.750 UF, Pení N°751, sup. 1.228,01m2

HOTEL MAR DE ENSUEÑO, AV. DEL MAR N° 900

21 UF/m2 Se vende todo el hotel, 50 habitaciones, 10 cabañas, sala de eventos, sala de juegos, incluido el ex Restaurant Porotas. Superficie construida 3.005m2, superficie terreno 8.313,63m2. Frente 112,5 metros a Av. del Mar.

GRAN LOCAL CON OFICINAS EN 2 PISOS, EDIFICIO DON OSCAR

Cordóvez N° 588, Oficina N°108, 22.657 UF, Recepción, sala de espera, 11 oficinas, 6 baños, incluye 1 estacionamiento y 1 bodega. Superficie 330m2

FUNDO MAULLIN, REGION DE LOS LAGOS

UF 36.060, 297,8 hectáreas, ciudad de Maullín, a 80 kms. de Puerto Montt.

MR PROPIEDADES 997112460 - 512279815 WWW.MRPROPIEDADES.CL

VENTAS

Parcela Nueva Talcuna, Valle de Elqui, 5.000 m2, cercada, agua, luz eléctrica, casa sólida en obra gruesa, 84 m2, \$59.000.000.

Parcela Las Rojas, Valle de Elqui, 5.237 m2, terraza, vista, \$40.000.000.

Casa Vista Hermosa, 5 dormitorios, 2 baños, \$75.000.000.

Casa Larraín Alcalde, cerca Hospital y Universidad, 10 habitaciones, 7 baños, 180/240 m2, \$189.000.000, conversable.

Terreno El Milagro, 12.200 m2, UF 2 el m2. Acepta oferta.

PROWISE +56 9 99636927 CONTACTO@PROWISE.CL

ARRIENDO

\$1.200.000.- Galpón ruta 5 norte, 700mts2 construidos con galpón interior oficinas y baños, amplio estacionamiento

\$1.500.000.- Casa Lomas de Peñuelas 5 dormitorios, 3 baños, chimenea, cocina equipada, terrazas hermosa vista, quincho, piscina, sala multiuso, estacionamientos.

26 UF Locales comerciales en nuevo stripcenter calle Talca Coquimbo, 60mts2, patio, baño, cierre perimetral, guardia, estacionamientos.

35 UF desde Locales comerciales en nuevo stripcenter Raúl Bitran, 52mts2 más altillo bodega, baños clientes.

30 UF desde locales comerciales centro de Coquimbo diferentes puntos y metrajes.

45 UF Local comercial Coquimbo esquina, 65mts2 planta libre baño recién remodelado

45 UF Locales comerciales Melgarejo Coquimbo 160 mts2 planta libre, dos baños, dos cortinas de acceso, oficina bodega

270 UF Local comercial Cordóvez 260mts2 baños bodega planta libre 150mts2 pleno centro La Serena

PARCELAS EL ROSARIO - LA ESTRELLA KM 18 RUTA 41 INTERIOR DESDE 5.000 M2

- ROL PROPIO
- INSCRIPCIÓN AL DÍA
- SEMI PLANAS
- FACTIBILIDAD DE LUZ Y AGUA
- ACCESO CONTROLADO

CONTACTO +56 9 98230070

79 UF Galpón 390 mts2 Terreno 1.200 mts2 (pavimentado) Oficina con baño interior Baño mixto Sala de comedor Oficina con baño en 2° nivel 2 Bodegas interiores Espacio para estacionamientos y otros.

80 UF Local Comercial centro Copiapó calle Colipi, 110mts dos pisos, frente plaza principal

112 UF Terreno centro Coquimbo apto comercio frente al nuevo edificio consistorial accesos melgarejo varela

135 UF Local comercial 300mts2 planta libre 4 baños centro Coquimbo con acceso esquina

280 UF Terreno con galpones, comedores, baños, oficinas, taller con pozo mecánico Ovalle

VENTA

\$45.000.000.-Parcela 5650mts2 Fundo Loreto Pueblito Romero.

\$95.000.000.- Terreno 5.000mts2 rol propio electricidad agua potable cierre perimetral Condominio San Jorge nuevo camino a Ovalle

\$145.000.000.- Terreno 11.400 mts2 Punta de Choros segunda línea playa grande

1.600 UF Oficina centro La Serena Balmaceda 23mts2 recepcion, privado y baño.

1.900 UF Oficina en venta Edificio Arenas Coquimbo calle Varela con baño ideal médicos, abogados

3.500 UF Departamento primera línea avenida del mar dos dormitorios baño estacionamiento excelente ubicación.

2.200 UF Terreno Herradura Coquimbo 1.020mts2 con proyecto de agua, alcantarillado, pavimentación y arquitectura.

3.800 UF Casa centro La Serena 510 mts2 terreno construidos 130mts2

4.850 UF Galpón Barrio industrial Coquimbo 240mts2 terreno 140 construidos oficinas baños energía monofásica y trifásica seguridad condominio con arrendatario ideal inversionista

4.990 UF Galpón calle principal Gerónimo Méndez Barrio industrial Coquimbo 260mts2 terreno 140 construidos oficinas baños energía monofásica y trifásica seguridad condominio con arrendatario ideal inversionista

5.300 UF Locales comerciales Arrayanes Poniente con Avenida del Mar La Serena[PS1].

5.990 UF Casa San Joaquín hermosa vista 3 dormitorios 3 baños cocina amoblada amplio living, comedor logia bodega estacionamiento 3 vehículos

6.200 UF Terreno calle Mapuches, Herradura Coquimbo 3.650mts2 factibilidades agua y electricidad.

8.900 UF Casa Rosario de Peñuelas 340mts 4 dormitorios 3 baños piscina cerco y portón eléctrico bodegas, riego automático, quincho, estacionamientos



DONDE EL GUATÓN

PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DE

LUNES A SABADO DE 12:00 A 21:00 HORAS.

DOMINGO DE 12:00 A 18:00 HORAS.

RESERVAS: 512 211519

Brasil 750, la Serena

CORREDORA CON 30 AÑOS DE EXPERIENCIA CARTERA DE TURISTAS NECESITA

Departamentos amoblados ubicados en Avenida del Mar, Puertas del Mar, Laguna del Mar y Avenida Pacífico

Interesados contactarse a los teléfonos:

995642860 . 51 2220280

COLEGIO DE VALLENAR

INVITA A POSTULAR PARA EL AÑO 2025

- ♦ **PROFESORES:** Ens. Pre- Básica, Ens. Básica, Ens. Media, de todas las asignaturas, incluyendo Religión.
- ♦ **PROFESIONALES DE APOYO:** Educadora Diferencial, Psicopedagoga, Psicólogo (a).
- ♦ **ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN:** Asistentes de Párvulos, Tens, Administrativos, Auxiliares de Aseo, Inspectora de Patio.

Enviar curriculum al correo:

infocolegiovallenar@gmail.com,

en el asunto indicar cargo al que postula.

ENTREGA INMEDIATA



LOS HIBISCUS
Oriente II ETAPA

COMPRE SIN IVA VIVIENDAS DE: 130-135 y 140 M2. CONSTRUIDOS



LOS HIBISCUS
Oriente II ETAPA

COMPRE SIN IVA VIVIENDAS DE: 130-135 y 140 M2. CONSTRUIDOS



LOS HIBISCUS
Oriente II ETAPA

COMPRE SIN IVA VIVIENDAS DE: 130-135 y 140 M2. CONSTRUIDOS



LOS HIBISCUS
Oriente II ETAPA

COMPRE SIN IVA VIVIENDAS DE: 130-135 y 140 M2. CONSTRUIDOS

➔ Construcción de alta calidad
➔ Terminaciones de primer nivel
➔ Areas verdes
➔ Hermosa vista al mar
➔ Sector residencial de alta plusvalía

CONSTRUCTORA & INMOBILIARIA
Areyuna
E HIJOS LTDA. M.R.

Información al correo: inmobiliaria.areyuna@gmail.com

www.areyuna.cl

12.000 UF Casa centro La Serena cercano plaza de armas 400mts 2 terreno 200mts2 construidos

11.500 UF Casa Gabriela Mistral hermosa vista cercana colegio San Joaquín 5 dormitorios 3 baños living comedor chimenea terraza quincho sala multiuso logia sala de planchado

15.000 UF Casa Lomas de Peñuelas 5 dormitorios, 3 baños, chimenea, cocina equipada, terrazas hermosa vista, quincho, piscina, sala multiuso, estacionamientos.

15.000 UF Casa Condominio El Santuario Rosario de Peñuelas 660mts2 terreno 3 dormitorios 4 baños cocina ampliada equipada quincho lavandería calefacción radiante eléctrico bodega ampliación uso multiple

18.500 UF Terreno Cayetano Almeyda cierre perimetral 9582mts2 portones acceso.

UF 21.000 Parcela en La Herradura 6 dormitorios, 4 baños, amplia cocina, jardines, arboles frutales, canil, cabaña independiente, portón eléctrico, calefacción, quincho, salón multiuso, lavandería y sala de planchado, cierre perimetral, estacionamientos vehiculos.

21.500 UF Propiedad calle Ossandon Coquimbo 2.000mts2 casa principal 316 mts2, Departamento 118 mts2, estacionamientos techados, quincho, piscina, jardines, muro perimetral piedra.

50.000 UF Terreno esquina apto proyecto inmobiliario o comercial avenida la Cantera 7.700mts2 cierre perimetral primera linea 80 metros frente

61.500 UF Terreno proyecto inmobiliario de 68.300mts2 cercano a casino Ovalle convenio aguas del valle.

PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

Casa grande, para turistas, 7 personas, Valle de Elqui, Alfalfares, \$70.000 diarios. F: 512 220280 - 995642860

Casa habitación, nueva, amoblada, consta 2 habitaciones, living-comedor, cocina y baño, incluye en el valor wifi, cable, luz, agua y lavandería, se arrienda a 2 personas que trabajen o 2 estudiantes (ubicación cerca del Supermercado Unimarc, Copec, locomoción), a la entrada de Tierras Blancas. F: +56979278108

Arriendo casas grandes amobladas, departamentos a empresas en Copiapó, La Serena y Coquimbo, estacionamientos. F: 991644403

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Depto., persona sola, Km 465, \$280.000, año corrido. Whats-App F: +56994924427

La Serena, Antena, Depto. interior, agua, luz, \$250.000. F: +56992259736

Se arrienda Depto., 2 dormitorios, 2 baños, cocina y logia. Sector La Florida, Los Arandanos. F: 963032147

Coquimbo, Peñuelas, Depto. nuevo, marzo a diciembre, 2 dormitorios, 2 baños, \$390.000. F: 994782565

ARRIENDO - PIEZA

Pieza full, sector centro, cocina, baño privado, cable, otros, adultos, estudiantes, desde \$200.000, La Serena. F: 982883150

La Serena, Centro, pieza amoblada, servicios compartidos, derecho lavadora, refrigerador, cocina, TV cable, Wifi. F: 939671313

Arriendo habitación amoblada en el centro. F: 958757430

La Serena, arriendo habitación a persona que trabaje o estudie, de preferencia hombre. F: 985323898

VENDO - CASA

Cía. Alta, rebajado antes \$44.000.000, ahora \$40.000.000, 3 dormitorios, 2 baños, entra vehículo, desocupada, documentos listos para vender, contado. F: 994417331

Casa 1 piso, Pobl. Balmaceda, 5d, 2b, \$135.000.000. F: 971460969

Casa Altovalsol, terreno 1.000 m2, luz, agua, árboles, \$120.000.000. F: 971460969

La Serena, Las Compañías, casa 62 m2, sin estacionamiento, \$38.000.000, se acepta subsidio. F: 996461132

Casa Villa Lambert, 4 dormitorios, 2 baños, 110 mts. construidos, entrada vehículo, patio. \$68.000.000. F: 984257612

Cía. alta, 4 dormitorios, 2 baños, estacionamiento para 2 vehículos, living-

comedor amplios, espacio para ampliar, \$47.000.000, contado. F: 994417331

Casa Bosque San Carlos, 3d, 2b, remodelada, \$95.000.000. F: 971460969

VENDO - DEPARTAMENTO

Vendo o arriendo Depto. Avenida del Mar, primera fila, frente al Faro, 1 ambiente, 2 estacionamiento, bodega, cocina amoblada, 2.950 UF. F: 996675800 - 998738931

VENDO - TERRENO

Terreno Ruta 5, altura Fray Jorge, 5 hectáreas, 2 casas, luz, agua, \$130.000.000. F: 971460969

Parcela 9.400 m en Las Rojas, 15 minutos desde aeropuerto La Serena, lugar único con río, árboles, vega, pozo de agua todo el año, residencial privado, escuela, comercio, posta, locomoción en puerta, \$64.700.000. F: 958757782

Oportunidad venta terreno de 7.000 m2, a 15 minutos de La Serena, sector El Romeral, Rol propio, \$16.000.000. Facilidades de pago. F: +5692249207

Vendo Parcela esquina, Pan de Azúcar, San Rafael Pito 1, terreno plano, Rol propio, 5.250 m2, sin deudas, electricidad medidor, cercada con pande-retas, portón metálico amplio. F: +56982362545

La Serena, pueblo Altovalsol, terreno 680 m2, 1.000 UF. F: 996461132

Proyecto María Elena El Romero, Lotes 5.000 m2, Rol propio, proyecto luz, 0,2 acciones de agua de regadío, \$55.000.000. F: +56971426965

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Taxi colectivo, Nissan Tiida, 2011, trabajando, con recorrido en La Serena. Venta de patente sola y/o con vehículo, precios conversables. F: 999771950

VENDO - CAMIONETA

Ram 700, 2023, 14.000 Km, d/c, cubre pick up, original, gris claro, full, excelente estado, \$14.500.000 con IVA Incluido. F: 996675800

Bosch Durango, 2009, optimas condiciones, \$5.000.000. F: +56992259736

AVISOS ECONÓMICOS EL DÍA

Se destacan!

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a Viernes: 09:00 a 14:00 horas

14:30 a 17:00 horas

Sábado: 09:00 a 12:30 horas, solo por correo:

economicos@eldia.la (Teletrabajo)

20 | ECONÓMICOS

AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

PROPIEDADES

VENTA

En Peñuelas vendo casa, ubicada calle principal, living-comedor, 3 dormitorios, 2 baños más 1 baño visita, estacionamiento, quincho y terraza. F: 9123456789

7.300 UF Terreno calle Claro Soles Herradura Coquimbo 4.650mts2 5.600 UF Oficina Edificio Atrium 32.10mts2 baño y estacionamiento. F: 12345678910

8.000 UF Departamento en Las Torres primera línea primer piso, 3 dormitorios, cocina, terraza

Vendo hermosa casa, 4 dormitorios, 2 baños, lavandería, quincho, sup. 500 m2 y 144 m2 construidos, ideal para colegio, jardín infantil o negocio, Compañía Alta, La Serena. F: 987654321

UF 3.200 La Serena, San Joaquín, 2d, 2b, patio amplio, aislada. F: 9123456789

En Coquimbo vendo casa \$67.000.000, cerca Sindempart, living-comedor, 4 dormitorios, F: 123456789

UF 14.100 San Joaquín, Gabriel Mistral, 603x224, bonita casa, 6d, 4b, piscina, living-comedor, estar, otros. F: 993839155

Coniapo: Vende casa, 2 dormitorios, entrada vehi-

Sector La Florida derecho a cocina, locomoción \$160.000. F: 9123456789

\$250.000 La residencial f aislado, incl wifi, sólo va 993839155

Pieza am trabajado 9893718

Piezas Seren

Piezas dian pon Ser

Avisos Económicos

VENDO - MOTO

Moto Ram, Custom, 2017, 200 cc, nueva, \$1.300.000. F: +56992259736

VENDO - TODO TERRENO

Suzuki Grand Vitar 2008 145.000 Km, 1.6 cc, 2026 Revtec, \$5.000.000. F: 512842029

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Jardín Infantil Mi Cuncuna necesita para su Planta 2025 Educadora de Párvulos, titulada. Enviar C.V. y Certificado de Antecedentes a: micuncuna@gmail.com F: .

Se busca Técnico Instrumentista con experiencia en mantención de maquinaria industrial. Enviar C.V. a: secretaria@novaforma.cl F: .

Se requiere contratar Mecánico especializado en motores de dos tiempos, generadores bencineros, petroleros y placas compactadoras, para empresa de arriendo de maquinarias. Enviar currículum a: matyand@gmail.com

Se requiere Educadora Diferencial especialista en TEL, para reemplazo año 2025, Escuela de Lenguaje Bordemar, La Cantera, Coquimbo. Enviar currículum a: curriculumbordemar@gmail.com

Se necesita Educadora Diferencial con postítulo en Lenguaje. C.V. a: educadoraslenguajecoquimbo@gmail.com

Busco Operador manipulador telescópico o retroexcavadora con experiencia. Enviar C.V. a: servigruas@vtr.net

Colegio modalidad 2x1 ciudad de La Serena, requiere contratar Profesor de Lenguaje y Comunicación, 20 horas. Interesados enviar Curriculum a: info@cassjps.cl

Solicito: Soldadores, Maestro Ayudante de soldador, para trabajar en Maestranza de Pan de Azúcar. Los interesados llamar al contacto: F: +569 76693895

Empresa de seguridad requiere de Operadores de CCTV certificados y con experiencia comprobable para operación de Sala de Monitero. Requisitos: Chileno, Certificación Operador CCTV, Certificado de Antecedentes, Conocimientos básicos de computación, Manejo Word y Excel. Enviar antecedentes a: mmurua@rosales.cl

Empresa de seguridad requiere de Guardias de Seguridad certificados y con experiencia comprobable, para funciones de vigilancia y control de intrusos, de preferencia ex funcionarios de las FF.AA., Orden o Gendarmería. Requisitos: Chileno, Certificado OS-10, Certificado de Antecedentes, Licencia de conducir clase B, Conomimientos básicos de computación. Enviar antecedentes a: mmurua@rosales.cl

La Fundación Educacional del Colegio Seminario Conciliar, proyecto Educativo confesional católico de los padres Barnabitas, invita a los interesados en colaborar en este tipo de educación a postular a las siguientes tareas: Docente, preferentemente de Física con conocimientos en Astronomía, 44 horas (20 horas aula y 24 para gestionar actividades interdisciplinarias). Interesados enviar antecedentes con pretensiones de renta a: curriculum@seminarioconciliar.cl

EMPLEO BUSCAN

Me ofrezco para aseo, Deptos., oficinas, etc, recomendaciones. F: 986463351

GENERALES

VENDO

Vendo sepultura 4 capacidades, más reducciones (4), Parque La Foresta. F: 938830469

Vendo sepultura de 1 capacidad en Parque La Cantera. Contacto F: +56 996435423

Moto scooter, City Coco, eléctrica, no requiere patente, \$550.000, excelente estado. F: 996675800

Hidrolavadora Bauker 1.500 watts, excelente estado, \$48.000. Herramientas agrícola-

las: azadón, picota pr, hacha, \$45.000. 2 bolsas de ropa, talla 40, poco uso, buen estado, \$25.000. F: 996675800

SERVICIOS

Retiro escombros, basura, cachureos y ramas. F: 950066742

Reparación o cambio de techos, remodelaciones y construcción. F: +56998739123

Eléctrico Autorizado SEC realiza TE-1, empalmes, proyectos. F: 9 92496817

Eléctrico Autorizado SEC, ejecuta TE-1, TE-4, TE-6, Empalmes Postaciones, S/E, Loteos, planos, instalaciones fotovoltaicas, trabajos y proyectos. myvconexiones.irl@gmail.com. F: 999559379-512256872

Lavado de alfombras de muro a muro, alfombras móviles, con retiro a domicilio. F: +569 92394414

Kinesiología a domicilio, rehabilitación respiratoria, neurológica, músculo esquelética, La Serena, Coquimbo. F: +56979475297

SÓLO MAYORES

Valeria, delgada, bellos atributos, recién llegada. F: +56999809275

Lorena, rubia, caderona, hermosa, recién llegada. F: +56959947077

Laurita, 18 años, besos reales, trato pololo, con lugar. F: +56971746596

Sara, masajes eróticos, con final feliz, cariñosa. F: +56941781482

Javiera 21 años, blanquita, besos apasionados. F: +56940743153

Fernanda, 18 años, de vuelta en La Serena. F: +56972895190

Alexa, 23 años, recién llegada, masajes eróticos. F: +56974028247

Catalina, 23 años, complaciente, cariñosa, recién llegada. F: +56995084854

Mariela, servicio completo, masajes y bailes eróticos. F: +56995510086

\$10.000, Lolita, boliviana, recién llegada, amorosa, besos reales, lindo cuerpo, sin apuro. F: 962885047

Hola, Alejandra, fogosa y complaciente, ven a pasar un momento inolvidable. F: +56932315064

Vida Salud

PUBLICA CON NOSOTROS

La guía médica Vida Salud es una publicación que circula junto a El Día, todos los domingos. Edición a color con entrevistas, reportajes y opinión sobre los temas de salud que más nos interesan y preocupan.

CONTACTO COMERCIAL

(51) 2200 410

POR: EFE

Las redes sociales y los videojuegos afectan la salud mental desde la infancia.

Así lo revela el informe "Infancia, adolescencia y pantallas" elaborado por el Centro de Investigación de la Infancia y la Adolescencia de la Universidad Miguel Hernández (UMH) junto con otros documentos recientes que abordan los problemas psicológicos en la infancia y la adolescencia. En lo referente al uso de las pantallas ha dado a conocer los hábitos de uso de las tecnologías y cuáles son los factores psicológicos que les afectan. Los datos revelan que el 56% de los adolescentes y el 50% de los niños utilizan las redes sociales como una estrategia para olvidar problemas.

Unas cifras que muestran que la adolescencia es una etapa en la que "se tiende a buscar más refugio" que durante la infancia en estas aplicaciones, aunque se trata de una estrategia "común" en ambos segmentos de edad.

El impacto de las redes sociales en niños y adolescentes también es elevado si se analiza en sentido amplio: el 93% usan redes sociales, siendo las más populares Youtube, WhatsApp, TikTok e Instagram.

UN OBSERVATORIO PARA LA SALUD MENTAL

"Estos datos suponen el inicio del Observatorio Español de la Salud Mental Infanto-Juvenil, una plataforma que recopila y lleva a la sociedad información actualizada sobre la salud mental de niños y adolescentes", según explica la catedrática de Tratamiento Psicológico Infantil de la UMH, Mireia Orgilés que incide en la idea de ir actualizando los datos con el paso del tiempo para que se puedan tener siempre a mano estadísticas recientes.

"Es evidente de que es una estrategia en la que tratan de regular sus emociones, pero de forma equívoca", valora Orgilés durante su exposición.

Además, el 67% de jóvenes de entre 9 y 16 años hace uso de las redes sociales diariamente, porcentaje que alcanza el 95% solo durante la etapa de la adolescencia. Por género, son las adolescentes y las niñas las que usan más este tipo de canales de comunicación (70% frente al 64%). Además, si se analiza el contenido

DESDE LA INFANCIA

Redes sociales y videojuegos afectan la salud mental

Niños y adolescentes hacen uso de las redes sociales como una vía de escape ante problemas personales, lo que indica el nefasto "papel emocional" que este tipo de plataformas ejercen en la gestión de las dificultades que pueden atravesar en esta etapa de la vida.



nado sentimientos de irritabilidad, ansiedad o tristeza en el 46%". Entre las conclusiones del trabajo, se subraya lo que ya sabemos: que un mayor uso de redes sociales y videojuegos está relacionado con un rendimiento más bajo en los estudios, algo que repercutirá en su

que se comparte, las chicas (62%) comparten selfies y fotos personales mucho más, casi el doble, que los chicos (38%).

Este último dato sugiere, según el estudio, "una mayor tendencia hacia la búsqueda de aprobación social entre ellas". Otra de las principales conclusiones del estudio es que casi el 60% de los niños y adolescentes no conoce en persona a los amigos o seguidores que tiene en redes sociales.

TELÉFONO MÓVIL A LOS 10 AÑOS

Siguiendo con el uso de las nuevas tecnologías, el estudio revela que la edad media de acceso a un teléfono móvil propio es a los 10 años, aunque la más frecuente es un año después, a los 11 y cuanto más se tarde, mejor.

De hecho, casi un 8% de los encuestados tuvo su primer smartphone a los 6 o 7 años, porcentaje que se eleva hasta el 15,6% si se tiene en cuenta también

el acceso a los 8 o 9 años. Sólo un 1,5% de jóvenes obtuvo su primer teléfono a partir de los 14 años de edad.

USO DE LOS VIDEOJUEGOS Y RENDIMIENTO ACADÉMICO

El estudio también realiza un análisis sobre el uso de los videojuegos en estas edades. Como detalles relevantes se desprende que más de un 35% de los encuestados juega a diario, siendo ellos (52%) los que hacen un mayor uso de esta forma de entretenimiento que ellas (20%).

Además, el 63% afirma utilizar los videojuegos "para liberar un estado de ánimo negativo", es decir, como vía de escape de sentimientos como tristeza, ansiedad o culpabilidad.

Respecto al abuso de estos productos, el 53% de adolescentes encuestados afirma no haber podido controlar su uso pese a intentarlo, "lo que ha desencade-

bienestar futuro.

Mientras que el uso de las redes por parte de los niños se asocia con un incremento de síntomas de ansiedad, dificultades para el control de la ira o problemas de atención e hiperactividad, en jóvenes se relaciona con un aumento de los síntomas de ansiedad, depresión o problemas en el rendimiento escolar.

Ante estos resultados, el estudio plantea el hecho de que los padres conozcan los hábitos de consumo de sus hijos, que participen responsablemente, y les enseñen a manejar la información que circula en Internet.

También destaca la regulación del uso de estas herramientas con normas que tengan en cuenta desde el tipo de contenido hasta los horarios.

A ello se suma la importancia de promover actividades de ocio alternativas a las del mundo digital, entre las que se destacan los deportes, los juegos de mesa o la lectura.

DR. DIEGO POLANCO
CIRUGÍA PLÁSTICA, ESTÉTICA Y REPARADORA
Hospital Universitario de Getafe, Madrid, España.
MÉDICO CIRUJANO PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE.
Acreditado por CONACEM y Superintendencia de Salud en Cirugía Plástica.

MIEMBRO SOCIEDAD CHILENA DE CIRUGÍA PLÁSTICA.

- ➔ Abdominoplastia sin drenajes y Lipoescultura con transferencia de grasa.
- ➔ Aumento, reducción y levantamiento de mamas con y sin implantes.
- ➔ Cirugía de Ginecomastia.

CONSULTAS:
Agendar Consulta al WhatsApp:
☎ +569 79478253 • +569 71308081 • +569 48189883
📧 www.instagram.com/drpolanco 🌐 www.diegopolanco.cl

VidaSalud

Descubre todos los domingos, consejos prácticos, recetas saludables y mucha información valiosa y práctica para ayudarte a llevar una vida más saludable y equilibrada

elDía **SALUD** **ALIMENTACIÓN** **RECOMENDACIONES**

Dr. Javier Fernández Dodds

CIRUJANO
VASCULAR ENDOVASCULAR

- Somos líderes en el tratamiento de las Enfermedades Venosas.
- Sólo tecnología y técnicas ambulatorias.
- Centros en La Serena y Santiago.
- Próxima apertura de nuevas instalaciones en La Serena.

La Serena y Santiago
Agenda tu hora: ☎ +569 44374327 • ☎ 223789746
☎ +569 87688953

vascularholley.cl

EMPRESA REQUIERE

ASISTENTE
PARA DESEMPEÑARSE EN EL AREA
DE COMERCIO EXTERIOR

REQUISITOS:
-Conocimiento en Comercio Exterior
- Manejo de Ingles avanzado
- Manejo de Office Avanzado
- Manejo de ERP SAP
- ideal 2 años de experiencia en cargos similares

SE OFRECE :
• Contrato a plazo y luego indefinido según desempeño.
• Ubicación Laboral: Ciudad de La Serena.
• Renta Bruta \$1.200.000.
Enviar curriculum al correo jnicocontador@gmail.com

REMATE

Ante PRIMER Juzgado Letras Antofagasta, San Martin 2984, 1º y 2º piso, día día 25 de febrero 2025, a las 11:30 horas, remate modalidad presencial y en dependencias del tribunal, inmueble que corresponde al departamento N° 21, del 2º piso, del Edificio Tamarugo, la bodega N° 20 y, el uso y goce exclusivo de los estacionamientos N°s. 53 y 84, todos de la I Etapa del condominio denominado “Condominio Parque Fray Jorge” o “Parque Fray Jorge”, con acceso por calle Emilio Apey Apey N° 403, de la ciudad y comuna de La Serena. El título de dominio se encuentra inscrito a fojas 4934 N° 3276 del Registro de Propiedad, correspondiente al año 2015, del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. Mínimo posturas \$103.930.303.- Precio pagadero contado dentro quinto día. Interesados deben consignar garantía suficiente para participar de subasta conforme bases de remate, mediante depósito judicial o cupón de pago del Banco Estado en cuenta corriente del Tribunal (no transferencia electrónica) en causa correspondiente, debiendo enviar copia del comprobante al correo electrónico jl1.antofagasta@pjud.cl hasta 12:00 horas del día anterior a la fecha fijada para el remate y/o vale vista que se podrá acompañar en la Secretaría del Tribunal, al menos con un día hábil de antelación a la subasta, en horario de atención al público, esto es, los días de lunes a viernes desde las 9:00 a 13:00 horas. En caso de suspenderse el remate por motivos ajenos al Tribunal, se realizará al día siguiente hábil a la misma hora Demás antecedentes Secretaría del Tribunal, causa “BANCO DE CHILE/BESSI” ROL N° 3431/2023.



Mantel Rojo
PASTAS - PIZZAS - MENÚ

MENÚ
EJECUTIVO
Entrada + Fondo +
Postre + Bebida
\$9.800

MENÚ
BÁSICO
Fondo + Bebida +
Té o Café
\$6.800

Pastas Frescas - Pizzas de Autor - Carnes - Ensaladas y Más...

Lunes a viernes 10:00 hrs a 19:30 hrs.
Av. Juan Cisternas 2497 La Serena, Boulevard San Joaquín
Local 9 Terraza piso -1 / Contacto : +569 2608 0468

REMATE

Ante 2º Juzgado Civil La Serena, calle Rengifo número 240, La Serena, en **causa Rol C-462-2024**, juicio ejecutivo, caratulado “**BANCO ITAU CHILE S.A/THENOUX CIUDAD FRANCISCO JAVIER**”, se rematará el **25 de febrero de 2025 a las 11:30 horas**, el inmueble consistente en departamento número 213 del segundo piso, bodega número 14 y uso y goce exclusivo de estacionamiento número 69, además de los bienes comunes que le pertenezcan a prorrata, todos del Condominio “Edificios San Joaquín”, que tiene su acceso principal por calle San Joaquín número 2011, ubicado en La Serena, inscrito a nombre del ejecutado Francisco Javier Thenoux Ciudad, a **fojas 5762 número 3902** del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, del año 2021, que tiene asignados los **roles de avalúos números 2503-209** (departamento) y **2503-258** (bodega), de la comuna de La Serena. **Mínimo subasta: \$118.329.666**. El precio del remate deberá pagarse al contado, debiendo consignarse mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal dentro de quinto día contado desde la subasta. Interesados en hacer posturas en el remate deberán presentar vale vista a la orden del Tribunal, por el equivalente al 10% del mínimo fijado para la subasta. **Mayores antecedentes en expediente.**

Isabel Del Carmen Cortés Ramos
Secretario PJUD
Veinticuatro de enero de dos mil veinticinco

REMATE

Ante 1º Juzgado Letras de La Serena, ubicado en Rengifo 240, **causa Rol N° C-439-2020**, juicio ejecutivo, caratulado “**BANCO DE CHILE/SOC. CONSTRUCTORA ENERGY LIMITADA**”, se rematará el **27 de febrero de 2025, a las 11:00 horas**, inmueble ubicado en Coquimbo, calle Humberto Cortés número 2126, que corresponde al SITIO NÚMERO 6 DE LA MANZANA 9, del Loteo NOVA HACIENDA VI, Etapa Seis F, singularizado en el plano que se encuentra agregado bajo el número 620, al final del Registro de Propiedad del CBR de Coquimbo del año 2017, inscrito a nombre de la ejecutada SOCIEDAD CONSTRUCTORA ENERGY LIMITADA a **fojas 9138 número 4776** del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo del año 2018, **Rol de avalúos N° 4129-6**, de Coquimbo. **Mínimo subasta: \$94.345.967**. Precio deberá pagarse de contado dentro de quinto día hábil de firmada el acta de remate. Interesados en tomar parte deberán presentar vale vista a la orden del tribunal, por valor equivalente al 10% del mínimo de la subasta. **Demás antecedentes en expediente. La Serena, 01-02-2025**

Natalia Tapia Araya,
Secretaria (s)

EXTRACTO PUBLICACIÓN DE REMATE

En causa Rol N° C 363-2024, caratulada “ **BANCO DEL ESTADO DE CHILE con PASTEN VARGAS VALERIA** “ , seguida ante el Tercer Juzgado de Letras de La Serena, ubicado en calle Rengifo nº 240, La Serena, **se designó día 25 de febrero de 2025, a las 09:00 horas, objeto llevar a efecto remate** del inmueble ubicado en Pasaje Dirigente Vecinal Amaro Véliz N° 3543, Sitio 8, Manzana 4, Loteo Villa Los Eucaliptus I, Sector Las Compañías, La Serena. El inmueble se encuentra inscrito a nombre del demandado doña Valeria Andrea Pasten Vargas, a fojas 259 Nú mero 246 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de LA SERENA correspondiente al año 2010., **Rol de avalúo 1352-186. Mínimo de la subasta será la suma de \$22.114.574.-**, precio que se pagará íntegramente y al contado a más tardar dentro de los cinco días siguientes a la subasta, mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal a su orden. Postores para tomar parte del remate deberán rendir caución equivalente al 10% del mínimo para las posturas mediante en vale vista a la orden del Tribunal endosado a favor de éste. **Mayores antecedentes Secretaría del Tribunal.**

ERICK BARRIOS R.
SECRETARIO (S)
La Serena Treinta de enero de dos mil veinticinco

REMATE

18º Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409, piso 5, Santiago, **rematará el 6 de marzo de 2025 a las 10:30 hrs.** departamento 1603, bodega 1050 del Edificio Dos, y estacionamiento subterráneo 236, Condominio Costa Azul, Segunda Etapa. El condominio se encuentra construido y emplazado en el Lote B ubicado en carretera Panamericana sin número, actualmente Avenida La Marina 15, Coquimbo, singularizado en el plano agregado bajo el número 66 al final del Registro de Propiedad de 1992, y se encuentran inscritos a **fojas 2462 N°1364** del Registro de Propiedad del Conservador de Coquimbo de 2012. **Mínimo para las posturas \$98.288.884**. Para iniciar postura y para poder participar en la subasta todo postor deberá constituir garantía suficiente por el 10% del mínimo a través de vale vista bancario, cupón de pago en banco estado, depósito judicial o transferencia electrónica en la cuenta corriente del tribunal. Vale vista debe entregarlo al ministro de fe del tribunal. Según art. 29 ley 21.389, no se admitirá participación como postores de personas con inscripción vigente en calidad de deudores en Registro Deudores de Alimentos. Cada postor deberá remitir al correo electrónico jcsantiago18@pjud.cl, comprobante legible de haber rendido garantía, su individualización, rol de causa en cuyo remate participará a lo menos 3 días hábiles de anticipación a la fecha del remate, señalando correo electrónico y número telefónico. Saldo de precio de la subasta deberá pagarse al contado, dentro de 5 día hábil de efectuada, mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal. **Demás antecedentes juicio ordinario «Persianas Andina Limitada con Morán Inversiones S.A.» Rol C 1302-2021. Secretaria.**

María Victoria Robles Dinamarca
Secretario PJUD
Veintisiete de enero de dos mil veinticinco

EN BÚSQUEDA DE AMPLIAR EL INVICTO

Deportes La Serena **vuelve a La Portada** recibiendo a San Marcos de Arica

Este domingo, a las 18:00 horas, vuelve el fútbol a la olla de cemento de avenida Balmaceda, en donde los dirigidos por Erwin Durán intentarán cerrar la primera rueda como líderes del grupo 3 de Copa Chile. Para ello, deberán derrotar a los “bravos del Morro”, quienes intentarán sorprender a los papayeros en su estadio.

NICOLÁS CÁRDENAS / La Serena

La Copa Chile continúa para Deportes La Serena, luego de dos exitosas fechas en las que rescató un triunfo y un empate frente a Cobresal y Coquimbo Unido respectivamente en condición de visitante. Para esta ocasión, el granate vuelve al estadio La Portada para enfrentar a San Marcos de Arica, sorprendente cuadro dirigido por Germán Cavaleri que llega a la región como invicto, acumulando 4 puntos en total.

El duelo es de suma importancia para los pupilos de Erwin Durán, debido a que ambos cuadros llegan con el mismo puntaje y una victoria le significaría tomar el liderato del grupo 3 en el certamen nacional. Para ello, Durán y su cuerpo técnico han planificado una semana cargada de trabajos en los que el objetivo principal es llevarse el triunfo frente a los ariqueños, sobre todo para dejar una buena impresión ante su hinchada, ya que por lo demás, es el último partido previo al debut por el campeonato nacional frente a Colo Colo el próximo domingo 16 de febrero.

“Estos días han estado muy buenos e intensos, con mucha preparación. Este es un grupo nuevo, pero todos estamos trabajando a la par y por un puesto. Luego del último clásico nos sentimos super cómodos, el respaldo del técnico ha sido clave. Con toda esa confianza estamos muy ilusionados de hacer grandes cosas para este partido”, declaró Jeyson Rojas, lateral derecho del cuadro serenense. Bajo esa misma línea, el DT Erwin Durán, dispone de casi todo el plantel salvo contadas excepciones, como la del extremo brasileño Jhonatan Kauan debido un desgarro, y Felipe Chamorro, quién sufrió un pancorazo en el duelo frente a Cobresal, aunque según declaró el propio futbolista a la prensa, volvería a estar disponible durante la próxima semana.

Con todos estos antecedentes, Deportes La Serena mostraría una

oncenaria inicial bastante similar al que saltó el pasado fin de semana frente a Coquimbo Unido en el clásico. Eso sí, en los entrenamientos han destacado varias opciones que podrían entrar desde un inicio, como el guardameta Eryin Sanhueza, los defensores Nicolás Ferreyra y Matías Pinto, Manuel Rivera en el mediocampo o Jorge Ortiz en el extremo izquierdo.

MEDIDAS PARA ACERCAR AL HINCHA

Para este partido en específico, la dirigencia del club papayero ha mostrado gran interés en que acuda la mayor cantidad de hinchas posible al estadio La Portada, especialmente debido a que el juego no será televisado. De esta forma, el aforo permitido es de 7 mil espectadores y los precios han sido rebajados, teniendo como principal novedad la galería sur a \$4.500 y dejando la entrada a niños en todos los sectores del recinto a \$2.000 pesos. Además, la institución dispuso de venta presencial de entradas en la “Tienda Granate” ubicada en el Mall Paseo Balmaceda, junto a un pequeño stand puesto en la Plaza de Armas frente a la Catedral de La Serena.

Milko Leguas, actual presidente de Club Deportes La Serena, asegura que todas esas medidas forman parte de un plan de acercamiento al hinchista, agigantado por el envión anímico que trae el equipo (23 fechas invictos en partidos oficiales). “El equipo ha mostrado mucho compromiso y ganas de seguir avanzando en la Copa Chile. Estamos muy contentos con el respaldo de nuestra hinchada en los primeros partidos del año, y queremos seguir viendo a La Portada llena. Invitamos a todos a que vengan este domingo, que acompañen al equipo y que juntos sigamos construyendo un Deportes La Serena fuerte y protagonista”, agregó el directivo granate.



EL DÍA

La Serena se prepara para hacer sentir la localía este domingo ante San Marcos de Arica.



MUNICIPALIDAD SALAMANCA

LLAMADO A CONCURSO PRODESAL COMUNA DE SALAMANCA

La Ilustre Municipalidad de Salamanca, llama a concurso público para proveer cargos disponibles de Asesor Profesional y Asesor Técnico, del Programa de Desarrollo Local - PRODESAL, correspondiente a la Unidad Operativa Comunal, en calidad de honorarios, según Bases y/o Términos de Referencia que se encuentran disponibles en páginas web www.indap.gob.cl y www.salamanca.cl

A. ASESOR PROFESIONAL (01 Cargos disponibles)

Profesional Ingeniero Agrónomo, Ingeniero Agrícola, con experiencia laboral acreditable en área de frutales mayores (especialmente Nogales y Damascos) y hortalizas al aire libre y forzado.

B. ASESOR TÉCNICO (01 Cargos disponibles)

Técnico y/o Profesional del Área Agropecuaria: Ingeniero Agrícola, Técnico Pecuario, Técnico Veterinario o carrera a fin, con conocimientos principalmente en ganadería menor: caprinos y ovinos y apicultura.

1. REQUISITOS PARA LOS POSTULANTES (adjuntar):

- Presentar postulación en sobre cerrado, indicando cargo al que postula.
- Curriculum Vitae ciego según formato disponible (www.indap.gob.cl y www.salamanca.cl)
- Certificado de título en original o copia legalizada.
- Fotocopia simple de Licencia de conducir.
- Fotocopia simple del Registro de Inscripción Vehicular y en caso de ser a nombre de un tercero, adjuntar contrato de arriendo o similar.
- Certificados de experiencia laboral.
- Certificados de estudios realizados y/o especialización.
- Certificado de antecedentes.
- Disponibilidad de movilización

2. RECEPCION DE LOS ANTECEDENTES:

Los antecedentes deberán ser entregados en sobre cerrado indicando el cargo al cual postula en la Oficina de INDAP, ubicada en calle Independencia N° 0279, Ciudad Illapel y/o en la Oficina de informaciones, Reclamos, y Sugerencias (OIRS), de la Ilustre Municipalidad de Salamanca, ubicada en calle Manuel Bulnes # 599, primer piso. Entre las 09:00- 14:00 Horas, a más tardar el día 28 de Febrero de 2025.

Mayores antecedentes al correo electrónico: evera@salamanca.cl

TRIUNFO VITAL

Coquimbo Unido vence a Cobresal con fuerza y coraje

NICOLÁS CÁRDENAS / Coquimbo

Luego de sumar dos empates consecutivos frente a San Marcos de Arica y Deportes La Serena, Coquimbo Unido viajó este fin de semana a la Región de Atacama con el objetivo de conseguir sus primeros tres puntos en la Copa Chile 2025. El rival, fue un alicaído Cobresal que bajo el mando de Gustavo Huerta no ha cosechado puntos, encontrándose en el fondo del grupo 3 luego de dos derrotas en sus anteriores compromisos. El partido se desarrolló en el estadio El Cobre, con poco público y bajo el calor abrazador del desierto, disputándose un juego trabado y con pocas chances en ambos arcos. Sin embargo, el cuadro coquimbano fue mucho más inteligente que el elenco minero y venció justamente por 2 goles a 0 a su rival. Las claves de la victoria pirata fueron la solidez defensiva y aprovechar las indecisiones del elenco contrario, el que estuvo merodeando constantemente el pórtico defendido



En un complicado partido, Coquimbo Unido logró vencer la altura de El Salvador, obteniendo un importante triunfo de visita. PRENSA CD COBRESAL

Con tantos de Palavecino y Chandía, el pirata logró una victoria crucial en la altura de El Salvador por 2 goles a 0 frente al club minero. De esta forma, los pupilos de Esteban González consiguieron su primera victoria en la Copa Chile 2025.

por Diego Sánchez, pero nunca tuvieron opciones claras para marcar goles. Desde el pitazo inicial, ambos equipos intentaron buscar la apertura de la cuenta. Entre saques de banda e indecisiones defensivas Coquimbo Unido consiguió el primer gol a los 27 minutos gracias a Matías Palavecino. Allí, el media punta argentino logró rematar una pelota que quedó picando en el área tras un lateral sacado por Lukas Soza y aguantado en la zona de castigo por Nicolás Johansen. De ahí en más, el reloj empezó a correr y los dirigidos por Esteban González

empezaron a jugar con la desesperación del elenco minero. El complemento no tuvo casi incidencias, pese a que en el minuto 74 fue expulsado Sebastián Cabrera por doble amarilla, pero Cobresal nunca pudo inquietar el pórtico rival. Muy por el contrario, las líneas defensivas mineras se abrieron y los piratas liquidaron el partido en los descuentos con un gol del extremo formado en cancha, Benjamín Chandía. De esta forma, el barbón cosechó sus primeros tres puntos en la Copa Chile, liderando momentáneamente el grupo



PRENSA CD COBRESAL

3 con 5 puntos y logrando un envión anímico importante para el debut por el campeonato nacional el próximo fin de semana.

TRIUNFO QUE DA CONFIANZA

Al finalizar el encuentro en El Salvador, Matías Palavecino entregó sus impresiones del partido, asegurando que el haber sacado una victoria como visitante aumenta la confianza de cara al debut en liga frente a Deportes Iquique el próximo viernes. “Fue un partido difícil, sabíamos que jugar aquí se nos iba a hacer duro (...). Creo que estamos bien. Venimos de dos empates donde merecíamos

un poquito más, pero hoy se nos dio el triunfo y esto nos da confianza para el arranque del torneo”, declaró el media punta argentino. Con esto, Coquimbo Unido cierra la primera rueda de la fase de grupos de Copa Chile de forma invicta con dos empates y un triunfo. El próximo desafío para los aurinegros será en la Región de Tarapacá, cuando se enfrenten a Deportes Iquique en el estadio Tierra de Campeones. Casualmente, ya existe un antecedente durante este 2025, cuando ambos elencos disputaron un amistoso de pretemporada que saldó con triunfo de los dragones celestes por 3 tantos contra 2.

- Libros terminación fina
- Catálogos de productos
- Agendas y cuadernos corporativos
- Implementación de diseño estratégico y más
- Anuarios y Memorias
- Papelería publicitaria
- Distribución

info@edn.cl - admventas@edn.cl

MÁS INFORMACIÓN: LA SERENA (51) 2 200400 • (51) 2 200410 • (51) 2 200424 • COQUIMBO: (51) 2 200405

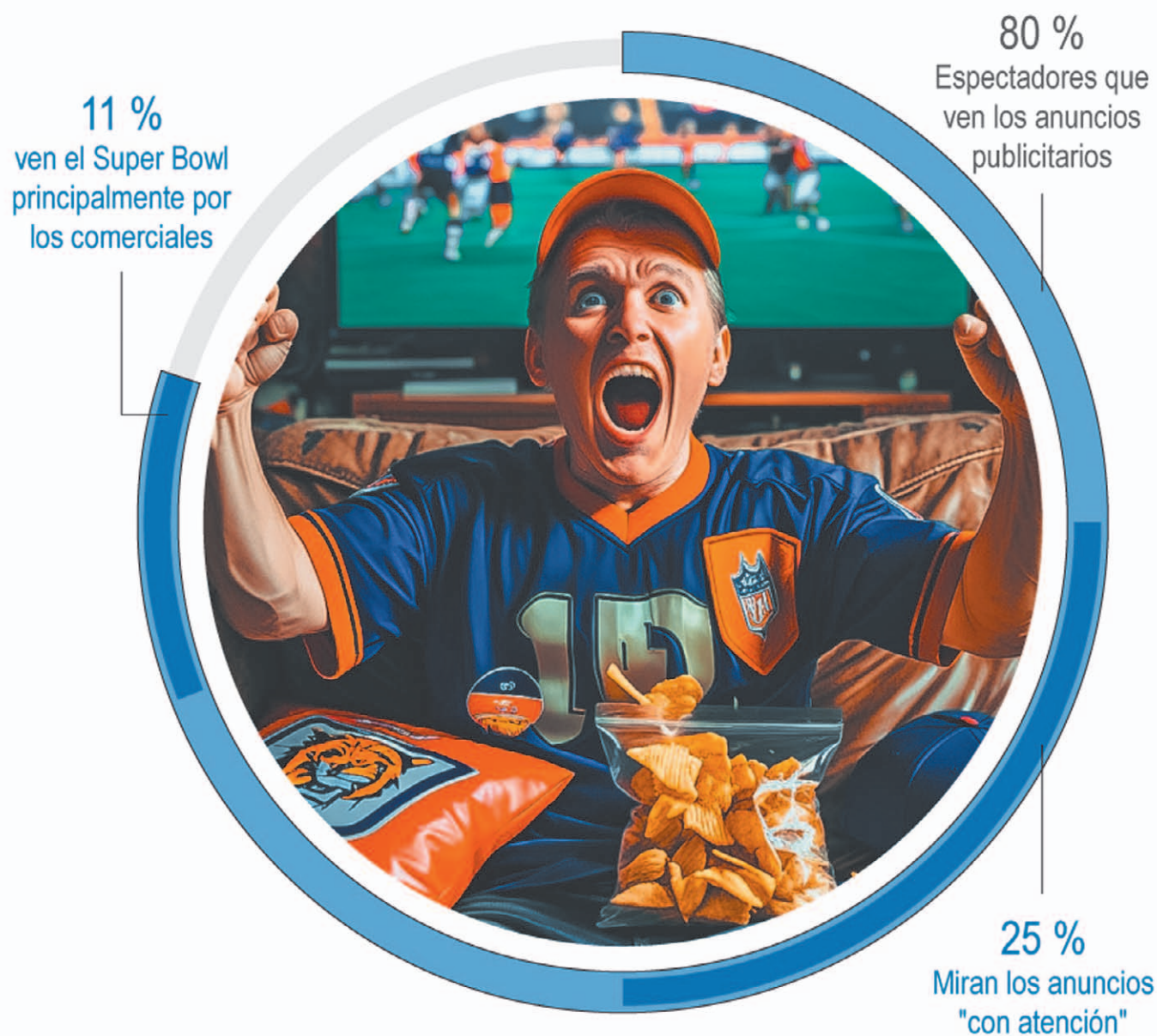
FÚTBOL AMERICANO Y DANZA DE MILLONES

Las cifras que hacen del Super Bowl el gran evento deportivo de EE.UU.

El rapero Kendrick Lamar, el artista de hip hop más popular del momento por su ácida rivalidad con Drake, será protagonista del Súper Bowl LIX con su espectáculo en el entretiempo, en un partido para el que el canal Fox está vendiendo espacios publicitarios a 8 millones de dólares por 30 segundos.

La 'danza de los millones' de los comerciales del Super Bowl LIX

Casi 200 % ha aumentado el valor de 30 segundos de espacio publicitario durante el medio tiempo en los últimos 20 años



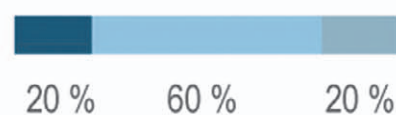
¿Quiénes se anuncian en el Super Bowl?

- Snacks
- Cerveza
- Servicios de comida
- Refrescos
- Tecnología
- Finanzas
- Viajes
- Salud
- Automóviles
- Entretenimiento
- Belleza
- Cocina

Inversión en un comercial para el Super Bowl 2025

\$ 8 M
por 30 segundos

Duración total de anuncios
43 minutos 45 segundos



60 segundos



30 segundos



15 segundos

